

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.072

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 8 de junio de 1935

## LA EMANCIPACION DE CASTILLA

### Se logrará cuando sea el de Santander su puerto.

Cuando, construido el séptimo trozo del Santander-Mediterráneo y terminadas las obras de construcción del Madrid-Burgos, sea el de Santander el puerto de Castilla, por nuestro puerto se efectuará casi toda la importación destinada a las provincias castellanas. Esto aumentará muy considerablemente los ingresos de nuestra Aduana, y esto les inquieta a las regiones privilegiadas tanto como le inquieta a la Compañía del Norte la terminación de la construcción de esos dos ferrocarriles. La omnipotencia de las Compañías poderosas y los privilegios de las regiones «mimadas» no por amor, sino por temor—son las dos enormes injusticias contra las cuales tiene que luchar Castilla.

Hagámonos eco, una vez más, de las para los castellanos muy amargas realidades de la vida española. Habla don M. Bañuelos en «El Norte de Castilla», y dice: «La Generalidad de Cataluña ha publicado una nota oficial, en la que afirma que los catalanes contribuyen a levantar las cargas del Estado con novecientos millones de pesetas. Y esto no es un error, porque sólo se puede admitir el error cuando se equivoca una persona inconscientemente. Esa nota oficial está llena de intención perversa y ha sido redactada con un instinto dañino, para engañar a los inocentes castellanos... Es cierto que se recauda novecientos millones de pesetas en Cataluña. Pero no los pagan los catalanes. Los paga el resto de España, que consume lo que entra por Barcelona y por Port-Bou, los catalanes consumen una pequeña parte, y el resto lo consumen las demás provincias de España. Por tanto, Cataluña recaudará novecientos millones de pesetas; pero no son los catalanes quienes los pagan.»

Cuando sea el de Santander el puerto castellano de importación y de exportación, de tal modo aumentarán los ingresos de nuestra Aduana, que tendremos un motivo los santanderinos para decir que contribuimos con tanto o con cuantos millones a levantar las cargas del Estado. Pero ese motivo no lo utilizaremos, porque esos millones no los pagaremos nosotros. Los pagarán las demás provincias castellanas, a las que vengán destinadas las mercancías importadas por nuestro puerto.

Las regiones privilegiadas han llegado ya al colmo de la fursura. En eso de los novecientos millones de pesetas, como en lo otro de la desviación hacia Bilbao del séptimo trozo del Santander-Mediterráneo, se nota que esas regiones «mimadas» por los Poderes públicos, no por amor, sino por temor—lo cual es harto lamentable—, creen que los castellanos somos tontos. Con tanta paciencia nos dejamos explotar, que hay motivos para creerlo. A cuenta de esos novecientos millones, que no pagan ellos, piden ahora los catalanes poco menos que la Luna. ¡Muchísimo dinero para obras públicas!

Y nosotros traemos a estas páginas esta «voz de alerta» lanzada por el señor Bañuelos en las de «El Norte de Castilla»: «Todos los diputados castellanos deben estar muy alerta ante estas graves cuestiones de dinero, pues en ellas va el porvenir de España y el porvenir de Castilla. Baste expoliación es esa a que estamos sometidos, en favor de las regiones privilegiadas, por estatutos y conciertos económicos absurdos, que constituyen casi unos delitos de lesa patria, para que ahora la Lliga catalana, que ha

redactado aquel famoso proyecto de Estatuto que se llevó a las Cortes constituyentes como base de discusión, nos exija más pesetas. Estatuto en el que el señor Carner, que redactó el capítulo de Hacienda, proponía nada menos que las cargas futuras de la nación se distribuyesen por número de habitantes, de tal modo, que un segador de Castilla pagara la misma contribución que el señor Cambó. Lo que no es obstáculo para que, cuando les convenga, pidan los catalanes dinero con arreglo a lo que se recauda en cada región.»

Esos privilegios están hundiendo a Castilla. Y Castilla tiene que luchar en pro de su emancipación económica. Empezará a emanciparse cuando se haya construido el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo y se haya terminado la construcción del Madrid-Burgos. ¡Cuando sea el de Santander el puerto de Castilla!

**Vicente F. Torre**  
MEDICO  
SUSPENDE SU CONSULTA, POR  
AUSENCIA, HASTA FIN DE MES

## COMENTARIOS

Entre los grandes contrastes que ofrece continuamente la vida figura esa oferta de dinero—casi fabulosa, y cuya cifra no recordamos exactamente—que lady Houston ha ofrecido al Gobierno inglés con destino a la defensa militar de Londres, y que el citado Gobierno no ha aceptado, por la sencilla razón de que ya no es posible aumentar el presupuesto dedicado a tal objeto, porque, sin duda, si ha llegado a lo que podemos llamar saturación de precauciones y de empleo de dinero con destino a las mismas.

Esos detalles ponen de manifiesto, en primer lugar, la preocupación intensa, a fondo, que inspira la guerra en el mundo oficial de un país fuerte, y después, como esa preocupación deriva hacia el espíritu de los ciudadanos pudientes, que llegan hasta ofrecer millones para ponerlos al servicio de medidas de conveniente adopción, en medio de circunstancias aleatorias, para la defensa militar de una ciudad.

Pero aún hay más, y en esta demasia del asunto, de esta glosa, está el contraste, que quizá pueda parecer sin importancia y que, sin embargo, la tiene. En la crisis económica de Inglaterra, en los momentos en que de sus presupuestos se arrancaban grandes cantidades para el subsidio a obreros en involuntario paro forzoso, y el Estado tenía que hacer un gran sacrificio, que además resultó estéril porque no remediaba el grave problema más que circunstancialmente, no se ofrecieron por nada millones a la nación, la que, de seguro, los hubiese aceptado en concepto de obra misericordiosa y humanitaria.

Y, en cambio, ahora, para el caso de que surja la necesidad de una muy problemática—y quiera Dios que tal tema no salga, ni siquiera roce el límite de las probabilidades—surge una donante espléndida, a la que se viene a decir, más o menos traspasado al lenguaje llano:

—Muchas gracias. El Gobierno lo tiene todo previsto, y no es posible emplear un céntimo más en esa previsión, porque es completamente innecesario.

Tal es el contraste que nos proponíamos señalar, que encierra una de esas paradojas humanas que es difícil poner en claro en esta picara vida, tan compleja y entretenida, dicho sea esto con perdón de los pesimistas a todo trance.

## DE BILBAO

### Un carabnero mata a su suegro y a su cuñada.

(Por teléfono.)  
Bilbao.—Se conocen los siguientes detalles del horroroso suceso ocurrido ayer en Bermeo: MACHICHAO, de 40 años, natural de Briviesca y destacado en el puesto de Machichaco, cuyo comandante es el cabo don Hipólito Martín, quedó viudo en el mes de septiembre último, a los tres meses de casado.

Después de quedar viudo siguió viviendo con sus suegros Doroteo Arcillona, de 55 años, y Juliana Arnabarrena, de 50, y sus cuñados Felicia Arcillona, de 21 años, y Juan Arcillona, de 19, en el caserío «Medari», del barrio de Arana, sito a tres kilómetros del faro de Machichaco.

Parece que el viudo Movilla, requeiría de amores a su cuñada, Felicia, pero como ésta tenía novio, no aceptaba al cuñado.

Este se exasperaba con tal motivo, y en algunas ocasiones, dio lugar a ruidosos incidentes familiares, durante lo que, en alguna ocasión, parece que expresó su decisión de que si no se casaba con Felicia tomaría una resolución fatal.

Hace unos días la cuestión se reprodujo, en tal forma, que Emilio se fué del caserío y marchó a vivir a la vivienda de su cabo, señor Martín, situada a un kilómetro del faro de Machichaco.

Ayer mañana, Emilio Movilla, alrededor de las doce, salió de la casa del cabo y se trasladó con su fusil al caserío «Medari», en ocasión en que regresaba del mercado de Bermeo, con el importe de su venta, la joven Felicia.

Emilio la cerró el paso y entabló un diálogo con ella, bastante movido, y que Felicia cortó, entrando en la habitación de su padre Doroteo, al que le contó lo que acababa de ocurrirle con Emilio.

Cuando el padre la escuchaba, surgió de improviso en la estancia Emi-

lio, lívido, siniestro, y, sin pronunciar palabra, se echó el fusil a la cara y disparó tres tiros contra la joven y otros tres contra su suegro.

Los dos cayeron al suelo. Al ruido de los disparos acudió Julián Anabarrena, precisamente cuando el asesino abandonaba el caserío.

Al entrar en la habitación, y ver muertos a su hija y a su esposo, empezó a dar grandes voces, pidiendo socorro, acudiendo vecinos y vecinos y desarrollándose las escenas de rigor.

Emilio regresó después a la vivienda del cabo-comandante señor Martín y le refirió lo que acababa de hacer.

Entonces el cabo le detuvo y le llevó a pie hasta Bermeo, entregándolo a la Superioridad.

Inmediatamente salió el Juzgado para el caserío «Medari», llegando a las dos de la tarde, en donde ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito judicial.

Hoy se les hará la autopsia.

**UN INCENDIO**  
Esta mañana, a las ocho, se declaró un incendio en el piso quinto derecha de la casa número 19 de Ollerías Bajas, habitada por el inquilino don Alejandro Ruiz.

Acudió un retén de bomberos con la bomba pequeña, y después de activos trabajos consiguieron sofocarlo a la media hora.

Se quemaron varios metros de alero del tejado, ignorándose las causas del siniestro.

**ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL**

Al pretender atravesar la calzada en la calle de Tendería la joven de 27 años María Luisa Artolobogoa, fué alcanzada por el auto BI. 8.406, que lo conducía su propietario, don Felipe Dorado.

Fuó atendida en la Casa de Socorro del Centro de varias erosiones y contusiones.

## LOS NIÑOS DEL GRUPO «RAMON PELAYO» EN MADRID

### Se pretende que estén dos días más en la capital de España.

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta mañana recibieron los niños del Grupo escolar «Ramón Pelayo», un sobre del diputado en Cortes por Santander don Eduardo Férrez del Molino, conteniendo la cantidad de cien pesetas, para que se compraran caramelos.

Los niños agradecieron mucho el regalo.

Después de desayunar marcharon los «peques», en sus autobuses, al Retiro, que recorrieron detenidamente, admirando la rosaleda, que está espléndida en estos días de junio.

Por la tarde se celebró el festival infantil en el parque del Grupo escolar «Concepción Arenal», arreglado ex profeso, y en el que se había instalado el templete portátil de la Banda municipal.

Los coros y la rondalla dieron su audición, que fué escuchada por más de tres mil personas, entre las que figuraban el director general de Primera Enseñanza, señor González Cobos; el inspector general, señor Bañuelos; una representación del Ayuntamiento, e inspectores y maestros.

También asistieron los niños del Grupo «Concepción Arenal», que hicieron primorosas figuras de gimnasia rítmica, y una representación de la Federación de Asociaciones de Amigos de las Escuelas de Madrid, formada por 16 Grupos escolares. Asimismo estuvo presente otra representación de niños de estos Grupos, que llevó un espléndido ramo de claveles para las niñas de «Ramón Pelayo».

El concierto dado por los santanderinos fué algo espléndido, que gustó extraordinariamente, siendo unánimes los elogios para su director, señor Gil, y para el del Grupo escolar, señor Berna.

Por primera vez salieron los niños de noche. Los autobuses los llevaron a la Puerta del Sol y calle de Alcalá y luego a la Bombilla, para que vieran la verbera de San Antonio, que está celebrándose bajo un cielo precioso en una noche de verdadera primavera.

Los niños están encantados. Cuando se iban a retirar a descansar, el señor Berna recibió un aviso telefónico de la Federación antes mencionada, rogándole que los niños se quedaran en Madrid un par de días más para dar un concierto en el tea-

tro Español, que les será cedido gratuitamente. El lleno, de acceder a ello el señor Berna, será imponente. Todavía no se sabe la resolución que adoptará dicho señor después de consultar a las personas que le acompañan en la excursión.—García.

**A RECIBIR A LA RONDALLA Y A LOS COROS**

Y está cubierto uno de los tres autobuses contratados. La animación que existe por recibir a los diminutos músicos y cantantes va en aumento. Puede decirse que todos sus compañeros desean ir a recibirlos a Burgos. Igual ocurre con los familiares de los pequeños artistas. Confiamos que nadie quedará sin enviarnos su inscripción en el día de hoy y mañana, para ver si se consigue que los tres autobuses queden completos. Los organizadores de esta simpática excursión han concedido el que toda persona mayor pueda llevar gratis un niño, siempre que éste pertenezca a este Grupo escolar. Detalles se ampliarán en el Grupo escolar de «Ramón Pelayo», calle Alonso Guillón, 72. ¡Todos a Burgos! No olvidar que los precios de esta excursión son baratísimos.

**Dr. Vázquez Andia de MUELLE,**  
CIRUGIA Y PARTOS  
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

## DE SOCIEDAD

**VIAJES**

De Gurlezo, con objeto de pasar en Santander una temporada, ha llegado ayer la distinguida y simpática señorita Natividad Inchausti.

—Después de pasar unas semanas en Madrid, ha regresado a esta capital la bella y elegante señora doña Bernarda de Ateca.

**UNA BODA**  
En la iglesia de Santa Lucía tuvo lugar ayer la ceremonia del enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Lequerica Pérez con don Enrique Villar Cabeza.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Cabeza y doña Beatriz Pérez, viuda de Lequerica, primo y madre de los desposados.

La unión fué bendecida por el sacerdote don José Pérez Burgos, beneficiado de la Catedral, y tío de la novia. Los invitados al acto religioso fueron obsequiados con un delicado banquete.

La feliz pareja, a la que felicitamos, salió a hacer el acostumbrado viaje.

**COMUNION**  
En la capilla del Colegio de los Sagrados Corazones, hicieron ayer la Primera Comunión los preciosos niños Salvador y Yolanda Isela Ateca Camarera. Los niños, que iban ataviados con delicadísimo gusto, recibieron el Pan de los Angeles de manos de don Martín Manso, beneficiado de la Iglesia Catedral.

## INFORMACION POLITICA

### El Gobierno acordó fijar el plan parlamentario.

(Por teléfono.)  
Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida, el señor Lucía dió la siguiente referencia:  
«El Gobierno, después de un detenido estudio de la situación política y parlamentaria, ha acordado fijar el plan parlamentario para esta etapa, con el siguiente contenido fundamental:»

Presupuesto, ley de restricciones, ley de paro, de Jurados mixtos, de Asociaciones profesionales, de trigo, electoral, de repoblación forestal, de Prensa, defensa nacional y problema ferroviario.

Para dar cima a este programa, sin perjuicio de establecer desde que comience la discusión del proyecto de presupuestos las sesiones de seis horas ha acordado también proponer a la mesa de la Cámara lo siguiente:

- Celebrar sesiones dobles llegando, si fuera preciso, a la permanente.
- Difusión de las proposiciones no de ley en las prórrogas de sesiones.
- Aplicación, si fuera necesario, de los resortes reglamentarios extraordinarios frente a las obstrucciones sistemáticas e injustificadas.

Otro asunto importante ha resuelto el Gobierno. Hemos acordado mantener fuera del servicio y no incluir en las plantillas de los Cuerpos de Vigilancia a los policías que fueron nombrados por la Generalidad.

Aparte de esto, y refiriéndome al despacho ordinario, he de decir que por el ministro del Trabajo se dió cuenta del decreto que dispone que a partir del 1.º de julio entre en vigor el reglamento de la ley de coordinación sanitaria.

Como se trata de un asunto de gran importancia y tuvimos apremios de tiempo, se ha dejado su estudio definitivo para otro Consejo.

El ministro de Industria y Comercio nos ha repartido copias del proyecto de bases de protección a la industria nacional.

El ministro de Agricultura ha hecho lo mismo con su proyecto de patrimonio forestal.

El Consejo ha entregado el asunto al estudio de una comisión o ponencia, formada por el ministro titular del departamento y los de Industria y Trabajo.

En la nota oficial leen ustedes una resolución de Estado accediendo a que don Pablo Casals figure como profesor de música en el Conservatorio de Budapest.

El Gobierno ha accedido a esta petición muy complacido.

**LA NOTA OFICIOSA**

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:  
Presidencia.—Prórroga, con carácter general, del plazo para resolver las reclamaciones pendientes de funcionarios vejados por la Dictadura y que se hayan presentado antes del 31 de diciembre de 1934, previo acuerdo del Consejo de ministros.

Desestimando varias peticiones de crédito para asistencia a congresos internacionales.

Obras Públicas.—Decreto aprobando el plan de reparaciones de firmes especiales, por 17.996.573 pesetas.

Instrucción Pública.—Expediente sobre construcción de una escuela en San Juan del Monte.

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna al catedrático de la misma don Jesús Mainar.

Trabajo.—Decreto reorganizando el patronato de política social inmobiliaria del Estado.

Decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley reformando la de Jurados mixtos.

Industria y Comercio.—Propuesta de decreto sobre funcionamiento y enlace de organismos que intervienen en

la aplicación del sistema de contingentes.

Propuesta de decreto derogando el Real decreto creador de la Cámara oficial hoteletera de España.

Idem regulando la importación de maíz argentino durante el año 1936.

Guerra.—Aprobación de un expediente de obras de defensa de la base naval del Ferrol.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar, por el procedimiento de concurso, la construcción de un depósito de aceite pesado en la base naval principal de Cartagena, por valor de 179.558,60 pesetas.

Estado.—Concediendo a doña Concha Espina la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando la conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro nombrando a don Pablo Casals profesor honorario de la Escuela superior de música de Budapest.

**DENUNCIA DE «LA LIBERTAD» Y «EL LIBERAL»**

El Fiscal ha denunciado a los diarios «La Libertad» y «El Liberal» de esta mañana.

**EL PROBLEMA DE LOS PRESUPUESTOS**

El presidente de la Comisión de presupuestos ha dicho que se siente muy optimista en materia presupuestaria. Son pocos los presupuestos que han sido enviados a la Comisión, y todos ellos vienen extraordinariamente recargados.

Citó como ejemplo el de la Presidencia, en el cual sólo en el personal de la Dirección y del Instituto Geográfico se han aumentado 1.400.000 pesetas, y esto sólo para seis meses, lo que supone alrededor de tres millones al año.

Elo es también causa del desagrado que siente el ministro de Hacienda, pues es conocido su criterio de hacer economías, pues el señor Chaparrieta no está dispuesto a cargar con la responsabilidad de que los presupuestos sigan con el déficit de ochocientos o mil millones.

**LA SUSPENSIÓN DE ACTOS POLITICOS**

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación acerca de la suspensión de actos políticos, monárquicos y socialistas.

El señor Portela confirmó la noticia, y dijo que no se celebrarán los actos organizados por los socialistas en favor de la amnistía.

Respecto a la suspensión de los actos organizados por los republicanos de izquierda, dijo que eso dependerá de los oradores que en ellos han de intervenir.

Por ahora se respetará el derecho de reunión de los partidos gubernamentales.

Explicó la medida, diciendo que se trata de evitar la exacerbación de las pasiones políticas que han dado lugar a hechos como los del domingo pasado.

Añadió que le habían visitado, con motivo de las suspensiones de actos, el diputado socialista señor Lamóneda y el señor Salmón y otros monárquicos, a quienes confirmó la noticia.

**EL MARQUES DE TORRES DE MENDOZA REINGRESA EN LA CARRERA DIPLOMATICA**

La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de Estado disponiendo sea reintegrado al escalafón de la carrera diplomática don Emilio María de Torres y González-Arnao, ministro plenipotenciario de primera clase.

Se trata del marqués de Torres de Mendoza, que fué secretario particular de Alfonso XIII.

**Dr. JOSE MATORRAS** CIRUGIA Y PARTOS  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

†  
EL SEÑOR  
**D. JOSÉ VALLE LLANO**  
falleció en el día de ayer en Carrejo (Cabezón de la Sal)  
A LOS 35 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Sus hermanos don Pedro, doña Angeles y don Antonio; hermana política doña Antonia Ruiz Rivero; sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, 10 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Carrejo (Cabezón de la Sal), por cuyos favores les quedarán sumamente agradecidos.  
Carrejo (Cabezón de la Sal), 8 de junio de 1935.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MEDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 27.—Tel. 28-38.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.  
†  
EL SEÑOR  
**D. Antonio Arce López**  
(Director de la graduada del Centro)  
ha fallecido el día 7 de junio de 1935, a los 68 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su viuda doña Josefa Martínez Muñoz; hijos doña Adela, doña Ana, doña Francisca, don José y don Germán; hijo político don Pedro Cifoler; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Carbalaj, número 8, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán reconocidos.  
Santander, 8 de junio 1935.  
La misa de alma se dirá mañana, domingo, a las ocho, en la parroquia de la Compañía.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Presenta la renuncia de su cargo el alcalde don Teodoro Gerez.

Al discutirse esta dimisión, se promueve un fuerte debate y los monárquicos abandonan el salón de sesiones vivamente contrariados.

LOS CONCEJALES QUE ASISTEN Celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Bustamante Hereña, segundo teniente de alcalde. Y asistieron los concejales y gestores señores Porto, Barrio, Sánchez, Riva, Urbina, Escagedo, Conde, Herbon, Villa, Cimiano, Camino, Ruiz, Calderón, Jorjín, Mira, Ramos, Sierra, Brera, Pedraja, Pesquera, Castillo, Castillo San Miguel, Fernández, Madrid, Martínez, Alday, López, Quintana, Vega y Pereda Ayudante.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

LA RENUNCIA DEL ALCALDE

Se da lectura de un oficio de la Alcaldía, presentando la dimisión del cargo de alcalde para atender al restablecimiento de su salud.

El alcalde interino, señor Bustamante Hereña, dice:

Ignoro si las manifestaciones que sobre esta dimisión voy a exponer las comparte o no la Corporación; pero, desde luego, he de advertir que reflejan el sentir de la minoría de Acción Popular.

Respetamos la decisión del señor Gerez; pero hemos de hacer constar, por ser de justicia, que en el tiempo que desempeñó la Alcaldía ha demostrado capacidad suficiente para el cargo, sortando hábilmente los muchos escollos que se le han presentado, siendo de recordar su actuación con motivo de los sucesos de octubre, en cuyos días, olvidándose de que aquellos fueron motivados por los que con él habían convivido social y políticamente, cumplió con entereza y haciendo justicia, exenta de ensañamiento, los deberes de su cargo, pensando sólo en Santander y mereciendo la felicitación oficial de las autoridades superiores.

El señor Gerez, al abandonar el cargo de alcalde puede estar satisfecho de su actuación, por haber superado las esperanzas que en él pusimos los que con nuestros votos cooperamos a su nombramiento, y por lo que respecta a A. P., deseamos consignar nuestra gratitud por las atenciones que siempre nos dispensó, tanto oficial como particularmente.

Y nada más, señores concejales, sino solamente decir al señor Gerez que esperamos que una vez repuesto de su dolencia, lo que sinceramente deseamos, coopere con todos nosotros, con su experiencia y talento natural que le adorna, a que la administración municipal alcance el grado de perfección que todos anhelamos, para lo cual esta minoría ha de poner su mayor entusiasmo, pensando sólo en Santander y por Santander.

El señor Cimiano, de la minoría monárquica, hace suyas las palabras de elogio que se le han tributado al señor Gerez, y propone que no se le admita la dimisión y que se le conceda un plazo para que pueda reponerse, y una vez curado se reintegre al cargo. El señor Alday, por la minoría radical, lamenta que el señor Gerez se vea obligado a dimitir por motivos de salud. Hace votos por su restablecimiento, pero estima que se le debe admitir la dimisión.

El señor Bustamante Hereña dice que conoce los deseos del señor Gerez de retirarse del cargo que ocupa. Por eso—dice—no pide licencia, sino que se le admita la dimisión. Se vota la propuesta del señor Cimiano, para que no se admita la dimisión al alcalde y se le dé un plazo para atender a su salud, pero se rechaza.

El señor Cimiano dice que todo esto no es más que una mentira política; que el señor Gerez sólo siente una enfermedad administrable; que ha habido contactos de minorías para conseguir la presidencia del Ayuntamiento, y que en el fondo sólo hay una imposición para obligar a dimitir al señor Gerez. Recuerda que ellos le votaron en momentos de verdadero apuro, y anuncia que la minoría monárquica no intervendrá en el nombramiento de nuevo alcalde.

Le contesta el señor Bustamante Hereña, diciendo que la minoría de Acción Popular ha guardado al alcalde toda clase de consideraciones y no le ha conminado a presentar la dimisión. El señor Conde dice que ha sido siempre norma suya en estos casos reconocer si el dimitido ha actuado bien, y reconocido esto por todos, pide que el Ayuntamiento acuerde haber visto con sentimiento que las circunstancias obliguen al señor Gerez a abandonar la Alcaldía.

El señor Bustamante Hereña, reconociendo las dificultades que va a encontrar esta votación, dice que ese sentimiento ya está significado en las palabras de los concejales, y ruega al señor Conde que retire la proposición, como éste lo hace.

El señor Villa, monárquico, la hace suya y pide que se someta a votación; pero el presidente estima que no tiene por qué votarse. Protestan los monárquicos. Suena reclamante la campanilla. Se oyen voces. Se inicia el escándalo, y en vista de que la presidencia no somete la propuesta a votación, los monárquicos, al grito de «Nos vamos de la pastelería», y «Luego hablabais de los socialistas», abandonan el salón de sesiones, profundamente contrariados.

OTROS ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se lee un escrito de don Antonio

Plasencia, expresando su gratitud por el acuerdo nombrándole presidente de honor de la Comisión de Bibliotecas y Museos.

Y un oficio del director general de Bellas Artes, dando traslado a una orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por la que se deja sin efecto el nombramiento de don Ramón Ruiz Rebollo como representante del Ayuntamiento en el Patronato de Museo y Biblioteca Galdosiano, y se nombra en su lugar, con el mismo carácter, a don Bernardo Conde González.

Se queda enterado de una carta de doña Petra Venero, viuda de García Tregallo, dando las gracias por el acuerdo adoptado de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fue depositario municipal don Maximiano García Tregallo.

Se concede licencia, por más de cinco días, que solicita el concejal don Hermilio Villegas de la Vega.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Se aprueban los siguientes:

Personal.—Incluir en la lista de aspirantes a cargos teneninos a doña Luisa Calderón, viuda del que fue guardia municipal don Simeón Polidura.

Hacienda.—Imposición de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de la Pescadería; la resolución del tribunal económico en las recursos interpuestos por don Manuel Fernández y doña Pilar Fernández contra imposición de contribuciones especiales.

Obras.—Se autoriza a don Pablo González, para construir una casita de familia al Oeste de la calle de la Argentina; a don Roberto Sánchez, para reformar la sobrefachada de la planta baja de la casa número 20 de San Francisco; a don Fernando Abad, para construir una casa de familia en el barrio de Fumoral, del lugar de Cueto.

Policia.—Se autoriza a don Gabino Trueba, la apertura de un despacho de carbones en la calle Alta, 3; a don Juan Calchera, la apertura de un establecimiento de venta de helados e instalación de un motor en Martillo, 4; a don Mateo Sierra, el traslado de un taller destinado a herrería en la calle de Tebuán, 35; a don Luis Restán, la instalación de un caseta de venta de billetes en la acera del Banco de España; a don Luis Martínez, para revestir una sepultura en el cementerio municipal de Ciriego.

RUEGOS Y PROPOSICIONES

Pasa a la Comisión de Obras una del concejal don Ernesto del Castillo Bordenave por la que propone a V. E. acordar continuar las obras de urbanización de la calle de Perines hasta el paseo de Sánchez de Porrúa, con lo cual se hará útil el esfuerzo económico realizado y quedará convertida en una buena y elegante avenida la citada calle de Perines.

El señor López Quintana protesta de que el alcalde haya nombrado a un empleado para la Casa de Socorro, cuando hay acuerdos de que se amocienten las plazas vacantes. Pide, en vista de las cosas de perros rabiosos que se descubren, que de los empleados que sobran dentro y fuera de la Casa, se nombre un lacero. Y que la Guardia municipal actúe más activamente a la llegada de los turistas, para impedir el caso de vergonzos que se dió ayer de que los chiquillos desarrapados les molestasen.

El señor Sánchez pide que se dé el pésame al alcalde de Laredo y al Gremio de Pescadores por la catástrofe marítima recientemente registrada en aquella villa, y que se contribuya a la suscripción.

Los contesta el alcalde, y se levanta la sesión.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.

RAMON D. TEJERO

Cerbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044, SANTANDER

LIDERES SOCIALISTAS

El doctor Negrín en Santander.

Ha estado unas horas en Santander, el ilustre médico y diputado doctor Negrín.

El señor Negrín siguió viaje a Santona, pues le lleva a la Colonia Penitenciaria del Dueso el deseo de apreciar el estado de salud de su compañero, el también diputado socialista don Teodomiro Menéndez.

Aprovechando su paso por Santander, el doctor Negrín fué a visitar en su casa al diputado por esta circunscripción don Bruno Alonso, pero no pudo hallarle en su hogar por estar aquel diputado en Los Corrales de Buelna.

El señor Negrín fué saludado por numerosos correligionarios de Santander y, entre éstos, el diputado don Antonio Ramos, que ayer salió para Reinosa, con el fin de tratar de varios asuntos relacionados con su cargo.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRÍNCIPAL, G. I.



COMPANIA TRASATLANTICA

Paseo de Pereda, 36. - SANTANDER

Vapor CRISTOBAL COLON

A CUBA Y MEXICO

Salidas: Bilbao y Santander, 26 de junio. Escalas: Gijón, Vigo y La Coruña.

Destino: Habana y Veracruz. Precios: En 3ª, incluidos impuestos, Habana, 660,50; Veracruz, 717,50.

MANUEL ARNUS

A Cuba y Méjico. Salida: Barcelona, 11 de junio. Escalas: Tarragona, Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife.

Destino: Habana y Veracruz; al regreso escala en Nueva York.

JUAN SEBASTIAN ELCANO

A Puerto Rico, Venezuela y Colombia. Salida: Barcelona, 18 de junio. Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife.

Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.— Constituyendo el proyecto de ley, leído por el ministro de Marina para la construcción de buques y proyectiles para la Armada como una parte de plan de defensa nacional, las representaciones de los astilleros de Santander, Cádiz, Levante y Bilbao gestionan que, dada la situación actual de la crisis del trabajo, y siendo uno de los fines inmediatos el proporcionar trabajo a las diferentes factorías nacionales, que se formulen en las Cortes algunos vetos particulares encaminados a que, al objeto de mantener el perfecto funcionamiento de sus talleres y la mayor eficiencia de su personal, se abran concursos entre las entidades nacionales capacitadas para su resolución con arreglo a la ley de Contabilidad.

Estas factorías reconocen que la Sociedad Española de Construcciones Navales tiene los talleres montados para las grandes unidades y para los proyectiles, pero las demás factorías navales, como lo han demostrado en repetidas ocasiones, poseen los elementos necesarios y el personal capacitado para la construcción de buques auxiliares, y, en definitiva, para hacer más equitativo el reparto de los trabajos que han de afectar a los planes del Gobierno en la defensa nacional.

Ha estimado el Gobierno, en su reunión de esta mañana, que es necesario un mayor aceleramiento en la labor legislativa para contrarrestar la obstrucción oposicionista. Será empleada la «guillotina» cuanto sea preciso.

La manifiesta pasividad de las Cortes en cuanto afecta a la aprobación de los proyectos pendientes ha sido reconocida por el Gobierno, según se deduce de la medida.

Habrán sesiones dobles, y así se tiende a evitar que los asuntos pendientes permanezcan amontonados sobre la mesa del Congreso.

Constituye primordial preocupación la cuestión económica y las dificultades que le son inherentes.

Así, en la reunión ministerial de esta mañana se ha prestado atención al problema en sus diversos aspectos, principalmente a los dos más interesantes: paro obrero y presupuestos.

Para tratar del primero han celebrado una reunión el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra, Hacienda y Trabajo.

Si el asunto no se desvirtúa y se le hace cuestión política, sino únicamente se tiene en cuenta que es un problema fundamental del país, que abarca en sí otras muchas cuestiones, es factible llegar a una solución.

En cuanto se refiere al problema financiero, ya el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, ha anunciado su criterio en este punto concreto: «Más presupuestos con déficit, no. La marcha del nuevo presupuesto, con la carga de un déficit de aproximadamente mil millones, es insostenible, ruinosa y fatigante».

En el Consejo de ministros de hoy se ha concertado el plan legislativo a seguir, que deberá comprender las siguientes materias: presupuestos, ley de restricciones, paro obrero, reforma de los Jurados mixtos, ley de Asociaciones profesionales, régimen de trigos, reforma de la ley electoral, proyecto de repoblación forestal, ley de Prensa, defensa nacional y problema ferroviario.

El programa de intensificación de trabajo legislativo comienza hoy, celebrándose esta misma noche una sesión, que será dedicada al proyecto sobre regulación del mercado triguero, por el cual el Estado deberá retirar del mercado 400.000 toneladas de trigo, que se consideran sobrantes de la pasada cosecha, y que vienen pesando sobre el mercado, bajando el precio.

Las oposiciones combaten fuertemente el proyecto, y a esta discusión ha estado dedicada casi exclusivamente la tarde de hoy.

El Gobierno ha acordado también la presentación esta noche en la Cámara de dos proyectos de ley que se refieren al orden público.

Uno de ellos es la autorización al Gobierno para que pueda decretar, cuando lo juzgue oportuno, el traslado de los magistrados y de los presidentes de Audiencia que obren con lenidad al sentenciar delitos de carácter social.

El otro proyecto consiste en agravar las penas por delitos que se cometan por medio de explosivos y sean de carácter social, incluyendo en la última pena algunos delitos que en la vigente ley no lo están.

El señor Lerroux, al dar cuenta de los dos proyectos de ley a que aludi-

LOS SUCESOS

DOS HERMANOS LESIONADOS POR VUELCO DE UNA CAMIONETA

Ayer fueron traídos a Santander, ingresando en la Casa de Salud, los hermanos Benjamin y Gregoria Ordóñez Sirván, de veintitrés y doce años, respectivamente, y que tienen su residencia en esta capital, calle de Segismundo Moret, número 20, segundo piso. Benjamin sufrió la fractura de la pierna derecha, y la niña padecía la de la columna vertebral.

El pronóstico del primero era grave, y de la segunda, de carácter reservado. Parece ser que los dos lesionados, con sus padres, se dedican al transporte y venta de pescado por Palencia y Valladolid, para cuyo objeto poseen una camioneta de la matrícula de la primera de estas poblaciones, número 1492.

Ayer, el matrimonio y los dos hijos se dirigían en la camioneta a Palencia, para donde llevaban una buena partida de pescado, y al llegar cerca de Reinosa, en una curva bastante pronunciada, volcó el vehículo, resultando ambos jóvenes con las lesiones reseñadas.

El matrimonio resultó ileso, y la camioneta, destruzada.

EL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS, ASALTADO Y ROBADO

La noche del miércoles, día 5 del actual, sin indicar hora de visita, dos, tres... no sabemos cuántos «inspectores diplomados», se propusieron hacer el arqueo de los fondos del Municipio, y como ya lo habían efectuado los empleados del mismo, quisieron demostrar sus múltiples especialidades en otros menesteres, siendo la primera que pusieron en práctica el desvalijamiento de los cajones de Secretaría, de donde saquearon pólizas y sellos, cuyo valor se estima en 70 pesetas; dos cajas de cigarrillos y una magnífica pistola automática.

Después de laboriosa inspección en el Ayuntamiento, los vino en gana hacer la «razzia» en la vivienda de secretario, que en la actualidad no lo ocupa, de donde se llevaron una bicicleta nueva, topas y cuantos objetos de fácil venta o acomodables al uso personal cayeron entre sus pecadoras manos.

Las prendas y demás útiles predichos eran propiedad de don Joaquín E. Bolado, a excepción de una póliza de 30 pesetas y algunos sellos, pertenecientes al Ayuntamiento.

La Guardia civil comunicó a la Comisaría de Policía lo ocurrido, y los agentes de esta plantilla se pusieron en seguida en movimiento, consiguiendo detener a uno de los autores del robo, llamado Eugenio García Sánchez, de veintiocho años de edad, soltero, y natural de Montilla (Córdoba), que dijo tener el oficio de carpintero.

Manifestó el detenido que el robo le habían verificado otros dos más, cuyos nombres y señas desconocía, y que para penetrar en el Ayuntamiento lo habían hecho por un balcón.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

El niño de cuatro años José Casuso Posada, fué ayer atropellado por un tranvía en la calle de Burgos, siendo milagrosamente que no fuera cogido debajo de las ruedas.

Por fortuna, no sufrió más que algunas lesiones en la región occipital, que necesitaron asistencia en la Casa de Socorro.

JUAN JOSE LASTRA MEDICO

especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leches». Becedo, 1, 1.º. Teléfono 2499.

LOS MARINOS AMERICANOS

Continuó ayer anclado en nuestro puerto el destructor americano «Alwin», que en la mañana de hoy zarpará para Cherburgo.

El comandante y los oficiales del airoso buque de guerra visitaron la Universidad Internacional de Verano y el Sardinero, quedando encantados de su visita.

Los marinos siguieron alegrando la capital, sin que haya habido que lamentar ningún incidente desagradable. Deseamos buen viaje a los simpáticos americanos, y pedimos al cielo que jamás tengan que usar los cañones de su pequeño buque en ninguna guerra.

LAS NOTICIAS

EN LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

Mañana, domingo, a las dos y media de la tarde, tendrá lugar un divertido espectáculo en la residencia de las Hermanitas, organizado por el Cuadro Artístico «Sotileza», y en el que tomarán parte «Bobi Bobito y mister Lunke» y los señores Pastor, Arce, Martínez Juliá, Pacheco y Otero.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en esta capital el distinguido profesor de instrucción primaria don Antonio Arce López, director de la escuela graduada del Centro y persona muy estimada en Santander por sus excelentes prendas personales y su amplia cultura.

Descansen en paz, y reciban su inconsoleable viuda, doña Josefa Martínez Muñoz; hijos, doña Adela, doña Ana, doña Francisca, don José y don Germán; hijo político, nuestro querido amigo don Pedro Chofor Sesé; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, el testimonio de nuestro pesar por esta sensible pérdida, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrelevar su duelo.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

En la «Gaceta» correspondiente al día 5 del actual se publica el nombramiento de maestra para la graduada de niñas de Santander (barrio de Peñacastillo) de doña Adela Lorenzo Aruero.

Nuestra enhorabuena a la distinguida profesora nacional.

CHOQUE DE UN AUTO Y UNA CAMIONETA

Ayer al mediodía se produjo un choque, sin importancia mayor, en el ángulo que forman las calles de San Luis y de Isabel la Católica, entre el auto 3.362, de esta matrícula, y la camioneta de Madrid 21.394.

Por si este o el otro conductor tenía la culpa de lo ocurrido, se formó un escándalo mayúsculo, en el que intervino la Guardia municipal.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Angel Ruiz Zorrilla

Urologo especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Haza, 1. - Teléfs. 3480 y 1548

COMANDANCIA MILITAR DE SANTANDER

Por esta Comandancia militar se cita a todos los Caballeros de la Orden Militar de San Fernando, con residencia en esta provincia, para que en el término de cuatro días notifiquen a la misma su empleo, situación, nombres y apellidos y actual residencia.

RUIZ ABAD

DENTISTA. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Rodonay).

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrid). GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléfs. 1363

COLONIA ASTURIANA

Esta Sociedad celebrará hoy, sábado, su último baile de temporada, el que promete estar muy concurrido, dada la animación que existe entre sus socios y el valor artístico de la renombrada orquesta dirigida por el señor Fernández, que amenizará el mismo. Dará comienzo a las diez de la noche.

Doctor García Alonso

REANUDA SU CONSULTA

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda: Primera parte. «La ronda que pasan», pasodoble. Franco.

«Framors», ballet.—Rubinstein. «Patria», obertura.—Bizet. Segunda parte.

«Córdoba», cantos españoles.—Albeniz.

«La Dolores», selección.—Bretón. «Tierras llanas», baile castellano. Romero.

CARTELERIA

MARIA LISARDA

HOY, SABADO, GRAN MODA. A las 7,15 y 10,30

UN ESTRENO SENSACIONAL

El film de honor de la British

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

Si gustó de las melodías de Schubert en «Vuelan mis canciones», no deje de ver esta película, inspirada también en la vida del inmortal compositor, en la cual podrá escuchar la música de Schubert cantada por el formidable tenor Richard Trauber y reproducida por la excelente instalación de MARIA LISARDA.

Completará el programa

INFINITOS

Producción corta de manufactura nacional, música da Halifter y dirección de F. G. Mantilla y Carlos Velo. Verdadero alarde técnico de nuestra cinematografía.

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30. Gran éxito

IMITACION DE LA VIDA

por Claudette Colbert y Warren William. Corazones envueltos en una tempestad de emociones... Los secretos de un alma de mujer...

SALA NARBON.

A las 4,30, 7,15 y 10,50. Ella o ninguna, por Gitta Alpar. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.

Esplas en acción, por Brigitte Helm. POPULAR VICTORIA. — La justicia del fuego, por Tom Mix.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

### Ha sido prohibida la celebración de mítines y otros actos de propaganda política.

### En la sesión nocturna de ayer se aprobó la ley relativa al problema del trigo.

### Laval obtuvo la concesión de poderes.—El nuevo Gobierno inglés le preside Baldwin y figura en él Mac Donald.

#### EL DESESTERO EN LA CAMARA

Madrid.—Se está habilitando el Congreso para los meses de verano. Mañana comenzará el desestero. LOS DICTAMENES DE PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos aprobó esta noche el dictamen del de Obras públicas. Por su extensión no se pudo poner en limpio, y, por lo tanto, no se presentará a la mesa de la Cámara hasta el martes.

La principal rebaja introducida corresponde a Ferrocarriles, y obedece a la necesidad de estudiar a fondo las líneas útiles y rentables.

Las demás rebajas son de escasa importancia.

Chaparríeta ha dicho que la ley de restricciones se discutirá parejamente con los presupuestos, aunque no es preciso que esté votada para el primero de julio.

Añadió que están ultimados todos los presupuestos, a excepción del de Instrucción, por ausencia del ministro, y de Guerra, por enfermedad del subsecretario.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO, EN EL CONGRESO

A última hora de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux, cuando se acababa de levantar la sesión para terminarla por la noche.

El jefe del Gobierno conversó con los periodistas, a quienes manifestó que a las cuatro de la tarde había recibido en la Presidencia al alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, con el que conferenció extensamente sobre problemas de aquel territorio.

Había tenido que interrumpir esta conferencia para trasladarse a las cinco al Congreso, donde asistió a la reunión de la Comisión de paro, ante la cual expuso la fórmula del Gobierno, que fue aceptada.

Después volvió a la Presidencia, donde recibió al embajador de Francia, acompañado del director general de Aeronáutica y tres funcionarios franceses que han venido en avión correo desde París.

Como en la firma pendiente del Consejo de esta mañana había dos proyectos de evidente relación con el orden público, he venido—agregó el señor Lerroux— a la Cámara para ver si se leen con urgencia, pero me he encontrado con que se acababa de levantar la sesión; mas como hay sesión nocturna podrá darse lectura de los mismos esta noche.

El primero de dichos proyectos se refiere a la destitución de magistrados y presidentes de Sala de las Audiencias, en caso de lenidad comprobada, y el otro proyecto es agravando las penas para los autores de delitos de colocación de explosivos que causen víctimas.

Después facilitó el jefe del Gobierno una extensa firma.

Entre estos decretos figura uno de la Presidencia, prorrogando por treinta días los estados de Alarma y Prevención.

Otro, declarando en suspenso los preceptos contenidos en el capítulo tercero, título segundo del reglamento del Tribunal de garantías constitucionales.

De Estado.—Concediendo el collar de Isabel la Católica al general Agustín P. Justo, presidente de la República Argentina.

De Justicia, varias autorizaciones a entidades religiosas para vender fincas.

De Hacienda, un decreto nombrando consejero en representación del Estado en la Campa a don Daniel Riu y admitiendo la dimisión de dicho cargo a don Juan Pich y Pon.

Ley prorrogando hasta el 1 de julio de 1935 los presupuestos generales del Estado de gastos e ingresos.

#### LA PONENCIA SOBRE EL PARO

Los ministros que componen la ponencia sobre el paro, celebraron una reunión, y luego asistieron a la que la comisión del paro estaba celebrando. Se cambiaron impresiones sobre algunos extremos del dictamen sobre los que quedaron todos de acuerdo.

#### UNA EXPLICACION

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas sobre la suspensión de oposiciones, dijo que la medida había sido adoptada por necesidades del momento, y añadió que hay Cuerpos del Estado en que existe un gran número de excedentes.

#### UNA CARTA DE MARCELINO DOMINGO

Marcelino Domingo ha dirigido a Alba una carta concebida en términos enérgicos. En ella se protesta contra la pasividad de la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades por la importación de trigo en 1932, pasividad que resulta intolerable después de la campaña de difamación que se había hecho sobre ese asunto.

#### NOTICIAS DE GOBERNACION

Al terminar la sesión nocturna, el subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas: —Como no sería justo que se sus-

pendiera la celebración de actos políticos de propaganda de los partidos, bien porque se hallen fuera del régimen o porque estando dentro de él no participen en el Gobierno, mientras que los que forman la mayoría los celebrasen, se ha tomado el acuerdo de que no se celebren mítines, conferencias, ni actos de propaganda política, sea cualquiera el partido que los organice y los oradores que en ellos intervengan.

Agregó el señor Echevarren que el ministro ha concedido 500 pesetas de premio a la sirvienta que persiguió al asesino del secretario de Saitos del Albeche.

#### EJERCICIOS MILITARES EN ASTURIAS

Oviedo.—Se han realizado ejercicios militares.

El supuesto táctico era que las fuerzas rebeldes, abatidas en Mieres y Langreo, y rechazadas desde Oviedo, ofrecían resistencia en el valle de Santa Ana.

#### PRUEBAS DE UN AVION

Madrid.—El lunes llegará a Barajas un trimotor tripulado por los aviadores franceses Breguet y Costes. Es un aparato de bombardeo, y desarrolla una velocidad de 390 kilómetros por hora.

El ministro de la Guerra y el jefe del Gobierno visitarán el aeródromo para presenciar las pruebas del aparato.

#### LA SESION DE CORTES

Madrid.—Abre la sesión el señor Alba, a las cuatro en punto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. COMIN se refiere a la interpelación de Basilio Alvarez sobre la suspensión de oposiciones, y pide que se explique con urgencia.

El PRESIDENTE le dice que hay otros asuntos de mayor importancia, que no pueden retrasarse, y que por eso no es posible acceder a sus deseos.

Se entra en el orden día y se aprueba definitivamente los proyectos de ley relativos a los ascensos en el Ejército y a la prórroga por tres meses del plazo para la revisión de los servicios estatales traspasados a Cataluña.

#### EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema del mercado del trigo.

Antes de comenzar la discusión de totalidad, el ministro de AGRICULTURA pide a los diputados que den una prueba de patriotismo facilitando la rápida aprobación del proyecto.

ESTEVANEZ consume un turno en contra. El PRESIDENTE le ruega que no consuma los cuarenta y cinco minutos a que tiene derecho.

El orador combate el proyecto. Los constantes rumores en los bancos de la mayoría apenas dejan oír al señor Estevanez, quien se lamenta de la desatención de los grupos gubernamentales.

MARTINEZ ARENAS habla también en contra del proyecto, y asimismo hay constantes rumores e interrupciones, produciéndose en algunos momentos un verdadero barullo, por lo que desde la tribuna apenas se oye lo que dice el orador.

VENTOSA cree que ha sido un bien que no haya habido una entidad adjudicataria en el concurso.

Se opone al proyecto, pero dice que no presentará enmiendas.

Le parece bien el artículo que anuncia la terminación del régimen de tasas.

Cree que debe ser el capital privado el que acuda en auxilio de los agricultores, pues el Estado no debe emplear el dinero en estas operaciones.

Trata del orden de prelación que se expresa en el artículo cuarto del proyecto para la adquisición del trigo, artículo en el que se da preferencia a las pignoraciones de los sindicatos agrícolas.

Llama la atención del ministro acerca de esto, diciendo que los trigos que se adquieren han de ser los de los propios productores, pues de no ser así se harán negocios a costa de los agricultores y del Estado, ya que los trigos pignorados por los campesinos a bajo precio, ahora tienen preferencia para la adquisición a un precio más alto, con lo cual se ha beneficiado exclusivamente a los intermediarios.

El ministro de AGRICULTURA le dice que está tranquilo, porque ese caso no se producirá.

DEL RIO abunda en la indicación del ministro.

VENTOSA pregunta si no es peligroso que en todas las provincias de España haya órganos del Estado que alquilen locales para almacenar trigo sin sujetarse a condición alguna.

Tres columnas sorprendieron al enemigo, cayendo sobre el valle y derrotándole.

Colaboró el servicio auxiliar de la Comandancia militar, dirigido por el coronel Aranda.

No actuó la aviación, por suponerse que el enemigo hostilizaba desde Pajares.

Simultáneamente se hicieron otras operaciones en Gijón.

#### DETENIDOS, EN LIBERTAD

Oviedo.—Han sido puestos en libertad los detenidos por el alijo de armas de San Esteban de Pravia, en vista de que la Sala cuarta de la Audiencia de Madrid les concedió la prisión atenuada.

#### UN ATRACO

Elche.—Cinco individuos alquilaron un taxi, abandonándole después que se apoderaron de otro coche.

En Azpe cortaron los hilos telefónicos, y en el coche robado se dirigieron a la sucursal del Banco Español de Crédito de esta población, donde penetraron pistola en mano, y obligando a los empleados a levantar las manos, les encerraron en una de las habitaciones y se apoderaron de 32.000 pesetas, huyendo en dirección a Villena.

La Guardia civil los ha cercado entre Rodiguella y Rosán.

Ha sido detenido un chofer.

#### PRUEBAS DE UN AVION

Madrid.—El lunes llegará a Barajas un trimotor tripulado por los aviadores franceses Breguet y Costes. Es un aparato de bombardeo, y desarrolla una velocidad de 390 kilómetros por hora.

El ministro de la Guerra y el jefe del Gobierno visitarán el aeródromo para presenciar las pruebas del aparato.

#### LA SESION DE CORTES

Madrid.—Abre la sesión el señor Alba, a las cuatro en punto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. COMIN se refiere a la interpelación de Basilio Alvarez sobre la suspensión de oposiciones, y pide que se explique con urgencia.

El PRESIDENTE le dice que hay otros asuntos de mayor importancia, que no pueden retrasarse, y que por eso no es posible acceder a sus deseos.

Se entra en el orden día y se aprueba definitivamente los proyectos de ley relativos a los ascensos en el Ejército y a la prórroga por tres meses del plazo para la revisión de los servicios estatales traspasados a Cataluña.

#### EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema del mercado del trigo.

Antes de comenzar la discusión de totalidad, el ministro de AGRICULTURA pide a los diputados que den una prueba de patriotismo facilitando la rápida aprobación del proyecto.

ESTEVANEZ consume un turno en contra. El PRESIDENTE le ruega que no consuma los cuarenta y cinco minutos a que tiene derecho.

El orador combate el proyecto. Los constantes rumores en los bancos de la mayoría apenas dejan oír al señor Estevanez, quien se lamenta de la desatención de los grupos gubernamentales.

MARTINEZ ARENAS habla también en contra del proyecto, y asimismo hay constantes rumores e interrupciones, produciéndose en algunos momentos un verdadero barullo, por lo que desde la tribuna apenas se oye lo que dice el orador.

VENTOSA cree que ha sido un bien que no haya habido una entidad adjudicataria en el concurso.

Se opone al proyecto, pero dice que no presentará enmiendas.

Le parece bien el artículo que anuncia la terminación del régimen de tasas.

Cree que debe ser el capital privado el que acuda en auxilio de los agricultores, pues el Estado no debe emplear el dinero en estas operaciones.

Trata del orden de prelación que se expresa en el artículo cuarto del proyecto para la adquisición del trigo, artículo en el que se da preferencia a las pignoraciones de los sindicatos agrícolas.

Llama la atención del ministro acerca de esto, diciendo que los trigos que se adquieren han de ser los de los propios productores, pues de no ser así se harán negocios a costa de los agricultores y del Estado, ya que los trigos pignorados por los campesinos a bajo precio, ahora tienen preferencia para la adquisición a un precio más alto, con lo cual se ha beneficiado exclusivamente a los intermediarios.

El ministro de AGRICULTURA le dice que está tranquilo, porque ese caso no se producirá.

Perez, para oponerse a la totalidad de este artículo.

ALBA manifiesta que quedan 26 votos particulares y enmiendas por discutir, y que el proyecto consta de diecisiete artículos. Es evidente que en los tres cuartos de hora que quedan de sesión es imposible aprobar la ley. Por ello propone que haya sesión nocturna a las diez y media, y la Cámara lo acuerda así.

Se aprueba el artículo cuarto, con el voto en contra de las minorías de izquierda.

Se pone a discusión el tercero, en su redacción definitiva.

Interviene LAMAMIE, que se opone al artículo tal como está redactado.

Le contesta el MINISTRO, y dice que el Gobierno no puede estar silencioso ante el cariz que va tomando la discusión.

Por las dificultades con que tropezaba la producción triguera se acudió al Gobierno para que socorriera esa necesidad de los productores y se solicitó la tasa, a fin de evitar que bajara el precio del trigo.

Todo ello se hacía en favor de los agricultores trigueros.

La intervención del Gobierno ha sido solicitada por los trigueros.

El Estado no gana nada, y no va a exponer su crédito ni se le puede pedir que pierda el dinero.

Los labradores no pierden, pues la tasa establece un precio remunerador. El PRESIDENTE suspende el debate hasta las diez y media, y levanta a las ocho y media la sesión de la tarde.

#### MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión de la tarde recibió el señor Alba a los periodistas, a quienes dijo que no podía anunciarles el programa del martes hasta que no terminara en la sesión de la noche el debate sobre los trigos.

Lo único que podía adelantar es que el martes irá el presupuesto de Marina.

Hizo después algunas consideraciones sobre los acuerdos del Consejo en relación con la labor de las Cortes, y afirmó que la Cámara no retrasa la labor y que si no se entra en la discusión de más dictámenes es porque no han llegado.

La Cámara está bien dispuesta, como lo prueba el debate de esta tarde sobre los trigos.

Los presupuestos no podrán empezar a discutirse hasta el jueves, ya que el reglamento dispone el tiempo que han de quedar sobre la mesa después de que hayan sido impresos.

Terminó diciendo que había recibido una carta de Marcelino Domingo sobre la cuestión de la investigación en la compra de trigos. Cree que tiene razón el ex ministro de Agricultura. Por su parte, él ha intentado ponerse al habla con el presidente de la Comisión; pero como está ausente, avisará a Carrascal para reunir a la Comisión.

#### LA SESION NOCTURNA

A las diez y media abre la sesión el señor Alba.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley sobre penas a los tenedores de armas y explosivos.

Se reanuda el debate sobre la ley de trigos.

CID responde a Lamamié por sus ataques a la nueva redacción del artículo tercero.

Interviene el ministro de AGRICULTURA, y por fin, se acuerda que el artículo quede como en el primitivo dictamen.

Sin apenas discusión se aprueban los artículos 4 al 14.

Se acepta un artículo intermedio de LAMAMIE por el cual el ministro de Agricultura podrá delegar la realización de todas las operaciones en entidades o asociaciones agrícolas y particulares con suficientes garantías en el caso de que no sea posible encargarse de ello a un Banco oficial.

Al discutirse el artículo último, RODRIGUEZ DE VIGURI promueve un gran escándalo, quejándose de la ley por la cual los beneficios de la importación del maíz se han de dedicar a construir silos. Pide que se introduzca el maíz sin impuesto, o sea su libre importación.

El MINISTRO declara que el precio del maíz no excederá de 36 pesetas.

Después de haberse aprobado los artículos y el adicional, el señor VELAYOS agradece a la Cámara su actividad para votar la ley, que queda aprobada definitivamente.

Acto seguido se levanta la sesión.

#### DE BARCELONA

ATENTADO CONTRA UN AUTOBUS

#### La asamblea de concejales de elección popular.

Madrid.—En la sesión de la asamblea de concejales por elección popular del doce de abril, se aprobaron los dos primeros asuntos del orden del día.

El primero se refería a la unión de los republicanos, y acerca de ello se acordó que se preste resuelto apoyo a todo cuanto tienda a lograr la unión de todos los grupos republicanos y de los obreros, con miras a las elecciones y para un programa definido de Gobierno.

El otro asunto era el relativo a la amnistía, y se acordó abogar porque se realice el plesbiscito que para estos casos se prevé en la Constitución.

Si, como es de suponer, se negaran las Cortes actuales a la concesión de la amnistía, este problema figurará como punto culminante de la propaganda electoral.

Terminada la sesión, la mesa de la asamblea se trasladó a la cárcel, donde visitó a los ex consejeros de la Generalidad y a los señores Largo Caballero, Henche y Carrillo.

#### LOS DEPORTES

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Barcelona.— Hoy se ha corrido la sexta etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña, Gerona-La Bisbal, 170 kilómetros.

Tomaron la salida 38 corredores. A causa del excesivo calor la etapa se hizo a trote lento.

Cardona consiguió bastante ventaja, y llegó en primer lugar, invirtiendo en el recorrido 6 h. 5 m. 20 s.

La clasificación general no varía.

#### ANTONIO BUSTAMANTE

ODONTOLOGO - RAYOS X. Paseo de Pereda, 21. — Tel. 3192.

#### Del extranjero

LA DIMISION DE MACDONALD

Londres.—A las tres acudió a Palacio MacDonald para presentar al monarca la dimisión.

Durante la conversación, el ex presidente del Gobierno aconsejó al rey que invitase a Baldwin, jefe de los conservadores, a formar el nuevo Gobierno.

EL NUEVO GOBIERNO INGLES

Londres.—El Gobierno inglés ha sido modificado y queda constituido en la forma siguiente:

Primer ministro y primer lord del tesoro, Baldwin.

Lord presidente del Consejo, Ramsay Mac Donald.

Hacienda, Neville Chamberlain. Interior, John Simons.

Negocios extranjeros, Samuel Hoare. Lord del sello privado, Dondonderry.

Guerra, Halifax. Aire, Sir Philip Cunliffe Lister.

Ministro para la India, Lord Zetland.

Ministro para Escocia, Godfrey Ciloins.

Colonias, Malcom Mac Donald. Comercio, Walter Runcimans.

Lord del Almirantazgo, Sir Balton Eyres Monsell.

Ministro sin cartera, delegado en la S. de N. Edem.

Ministro sin cartera, Eustace Percy. Dominios, I. H. Thomas. Agricultura, Wallis Elliot. Instrucción, Oliver Stanley. Trabajo, Ernest Brown. Obras públicas, William Ormsby. Correos, Major Trion.

tos los dueños del mencionado establecimiento, esposos Grier.

Estos, que vivían desavenidos desde hace tiempo, no habían aparecido por el Hotel en la mañana de ayer.

La servidumbre, inquietada ante esta ausencia desacomodada, fué a las habitaciones ocupadas por el matrimonio, encontrándolas cerradas por dentro, sin que nadie contestase a las llamadas.

Entonces, temiéndose lo peor, avisaron a la Policía, la cual forzó las puertas, encontrando a los dueños del hotel tendidos en la cama y muertos de sendos balazos en la cabeza.

Junto a la cama se encontró una carta, firmada por la mujer, en la que decía que, habiéndose suicidado su marido, ella se mataba por serle imposible la vida sin él; pero la Policía ha podido comprobar, por ciertos detalles, que fué la mujer la que mató al marido, suicidándose luego.

Así lo indican también unas cartas encontradas por la Policía y escritas por la mujer un mes antes, en las que anunciaba su propósito de matar a su marido y suicidarse.

#### LA EXPANSION JAPONESA EN CHINA

Shanghai.—Por orden del Gobierno de su país el agregado militar japonés ha ido al Norte de China para entablar negociaciones con las autoridades de Tien Sing.

Parece que las negociaciones son sobre la base de nuevas estipulaciones japonesas.

El alto mando japonés de Kuang Tung, basándose en que ve poco clara la situación en Tien Sing, ha enviado allí un batallón de Infantería para garantizar los intereses japoneses.

También envió una escuadrilla aérea de bombardeo para reforzar las unidades aéreas que allí existen.

Un barco japonés ha sido atacado por los nacionalistas chinos.

Intervino la Policía, que evitó un conflicto grave.

#### CINCO MUERTOS POR UN ESCAPE DE GAS

Paris.—Una familia, compuesta por el matrimonio Perard y tres hijos, ha perecido asfixiada por las emanaciones del gas, por haberse roto durante la noche, y cuando estaban todos durmiendo, la tubería de goma que unía la cañería general con el hornillo de la cocina y no estar cerrada la llave de la cañería.

#### Tratamiento «Zendejas» número 1, es el depurativo ideal de la sangre.

#### Se conceden los poderes al nuevo Gobierno francés.

LA DECLARACION MINISTERIAL

Paris.—La declaración ministerial leída esta tarde dice que se ha constituido el Gobierno para luchar contra la especulación y para la defensa del franco.

En los plenos poderes se respeta el estatuto orgánico del país.

Se considera que no es suficiente reducir los gastos y suprimir los abusos, y que las reservas de oro deben servir para hacer el franco invulnerable.

En otros párrafos dice: Hay que realizar una reanudación de la actividad de la economía nacional.

Los trabajadores deben sentirse secundados y protegidos.

Hay que multiplicar los lazos de unión de la metrópoli con sus colonias de Ultramar.

Termina diciendo que el mundo vuelve los ojos a Francia, y no se puede tolerar que disminuya su prestigio.

Una vez que el jefe del Gobierno leyó la declaración ministerial, la Comisión de Hacienda pasó a estudiar la concesión de plenos poderes.

#### EL DEFICIT

Paris.—Laval ha declarado en la Cámara que el déficit de los presupuestos se eleva a seis mil millones, y el de las Compañías de ferrocarriles se aproxima a los cuatro mil.

En los últimos días se ha logrado entorpecer la exportación de oro; pero de las Cajas de Ahorros han sido retiradas cantidades de consideración, lo que constituye un serio peligro.

Añadió que el Gobierno se interesa por los ex combatientes, y que va a crear una Caja de pensiones.

#### BUENA IMPRESION EN INGLATERRA

Londres.—La constitución del Gobierno formado por Laval ha causado en Londres buena impresión.

#### LOS PODERES SERAN LIMITADOS

Paris.—El Gobierno Laval es el tercero que preside este senador independiente. El primero le formó a la caída del Gabinete Steg, y duró de enero a junio del 31.

Es el 99 de la tercera República y el décimo de la actual legislatura.

Le forman cuatro senadores y dieciséis diputados.

Aunque no se ha dicho nada oficialmente, se cree que la petición de poderes estará limitada a la defensa del franco de la lucha contra la especulación.

#### LA VOTACION DE CONFIANZA

Paris.—Después de la declaración ministerial, Laval planteó la cuestión de confianza para aplazar las interpelaciones.

Obtuvo 412 votos en pro y 137 en contra.

#### SE CONCEDEN LOS PODERES

Paris (urgente).—Oficialmente ha concedido la Cámara los poderes solicitados por el Gobierno Laval.

EL DIA El mes de junio se está portando. Un día, a poco de llegar escuchó los desfavorables comentarios que hacían los santanderinos al mes anterior, y se decidió a cambiar de conducta. Recordó que ya está el verano llamando a las puertas, y quiere hacerse digno de ese honor. Para conseguirlo derramó sobre la ciudad toda la desbordada magnificencia de los rayos solares, que animaron a las gentes a buscar la fresca brisa de las playas, a contemplar desde éstas la inmensidad del mar abierto y azul.

El alcalde, presentó oficialmente la renuncia de su cargo. Se despidió de los funcionarios, tuvo una delicadeza con los periodistas...

Por cierto que de sobremesa se refirieron varias anécdotas, entre ellas una, que, por original y curiosa, vamos a referir:

Era alcalde Santander don Rafael Vega Lamera. Y era lacero, por aquel entonces, el popularísimo Restegui. Este, al parecer, se había armado un pequeño lío con los perros que había recogido, y el alcalde se creyó en el caso de amonestarle personalmente.

Y Restegui fue llamado a la Alcaldía. Pero antes de acudir se informó con toda minuciosidad del tratamiento que debía emplear, de la postura en que debía mantenerse, etc.

Llegó el momento. Penetró Restegui. Se cuadró, como un militar, y con la visera de las iniciales L. M. (lacero municipal), exclamó, respetuoso:

—El que suscribe, Restegui, lacero municipal, a las órdenes de vuestreza.

El señor Vega Lamera—alcalde de guante blanco, pero fino—le fué exponiendo todas las quejas recibidas.

De pronto Restegui interrumpió al alcalde, y le dijo:

—Perdone, Restegui, respetuosamente expono...

—No tiene usted nada que exponer, por ahora—dijo el alcalde—, sino escucharme los cargos que le hago y procurar no reincidir en ellos.

Restegui volvió a guardar silencio, y aprovechando otra pausa del alcalde, volvió a decir:

—Restegui, respetuosamente expono.

—No exponga nada—le dijo el señor Vega Lamera.

—Pues, Dios guarde a usted muchos años.

El lacero giró sobre los talones y se fué.

También se fueron ayer de la sesión

EL ALCALDE, SEÑOR GEREZ, SE DESPIDE DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

En las últimas horas de la mañana de ayer el alcalde propietario, don Teodoro Gerez, invitó a que concurrieren al despacho de la Alcaldía todos los empleados municipales, jefes de Negociado.

Cuando estuvieron reunidos, el señor Gerez pronunció breves, pero emocionadas palabras de gratitud para todos los empleados, desde el secretario general hasta el más modesto, por la valiosa y eficaz cooperación que en su competencia había encontrado para el mejor desarrollo de su gestión. No he tenido ningún éxito—dijo—, pero de haberle habido hubiera correspondido por entero a vuestra actividad, a vuestra competencia y al interés que todos han puesto en cooperar a mi función de alcalde.

Pidió a todos que si alguna vez, lo que no había pretendido, hubiera podido mortificarles, que se lo perdonasen, advirtiéndole que a veces el alcalde no puede disculpar hechos que, como particular, acaso le merecerían un juicio más benévolo, y terminó ofreciéndose a todos como un amigo, como ciudadano y como amante de Santander.

Le contestó, en nombre de todos los funcionarios, el secretario general, señor Bustamante Frande, que tuvo palabras de personal afecto para el alcalde, al que, creyendo interpretar el sentimiento de todos los reunidos, agradecía los elogios y los ofrecimientos que se habían manifestado en sus palabras.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA.

EL ALCALDE SE DESPIDE DE LOS SECRETARIOS Y DE LOS PERIODISTAS

El señor alcalde obsequió ayer con una comida al secretario general de la Corporación, don Pedro Bustamante; al secretario particular, don José Barrio y Bravo, y a los periodistas don José Pérez Parada, don Francisco Revuelta, don Rodolfo Casanova y don Luis Soler, que para «El Diario Montañés», «La Voz de Cantabria», «La Región» y «EL CANTABRICO», hacen, respectivamente, la diaria información municipal.

El representante de la Radio Santander, señor Blanco, que también

Con la nueva Pastilla purgante Yer, pueden purgarse 4 niños o 2 personas mayores. solo vale 40 Cts.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, DE SANTANDER

Exámenes para hoy, sábado: Colegio Cantábri.—A las nueve, Dibujo, cuarto.

Colegio Sadel.—A las nueve, Conjunto, primero; Geografía e Historia, primero; Dibujo, quinto.

A las 9,30, Geografía e Historia, segundo.

A las cuatro, Historia de España. Enseñanza libre.—A las nueve, Matemáticas, primero; Ciencias Naturales, primero; Matemáticas, tercero (práctico); Matemáticas, segundo.

A las diez, Lengua y Literatura, tercero; Ciencias Naturales, segundo.

A las doce, Lengua y Literatura, segundo; Ciencias Naturales, tercero.

A las cuatro, Dibujo (conjunto y sueltos); Matemáticas, tercero (oral).

SIN INFORMACION EN EL GOBIERNO CIVIL

Los periodistas acudimos ayer, como de costumbre, y después de sortear los cuatrocientos baches de la avenida de Castelar, al despacho oficial del señor gobernador civil; pero el señor Sánchez Campomanes no se encontraba presente.

Los reporteros saludamos a la distinguida señorita, secretaria particular del gobernador civil, María de las Angustias Sinclusa.

—¿Sabe usted si vendrá el señor gobernador civil?

—Sospecho que no, pues le retiene alejado de su despacho el cumplimiento de un deber de hospitalidad con los marinos norteamericanos. Invitados éstos por el señor Sánchez Campomanes, han ido a visitar Cabo Mayor, el palacio de la Magdalena y otros lugares interesantes de Santander. El señor gobernador civil ha querido ser personalmente «cicerone» de los distinguidos visitantes, a fin de que éstos se lleven una grata impresión de su paso por la capital de la Montaña.

—¿Ha habido visitas?

—No; hoy ha sido un día de verdadera calma, y si algún visitante ha venido, se ha puesto en relación y contacto con el señor secretario general.

Otras muchas preguntas hemos hecho a la bellísima señorita secretaria del señor gobernador civil, pero se ha mantenido en una simpática y natural discreción, que eleva sus cualidades morales y el conocimiento exacto de su deber.

Bañeario ALGEDA - ONTANEDA. PIEL VIAS RESPIRATORIAS ARTRITISMO. Usad Jabón Sales de Alceda.

SIMPATICO RASGO DE UN OBRERO SIN TRABAJO, PERO CUYA LABOR SE QUIERE ANULAR

Estuvo ayer en el Gobierno civil un individuo del pueblo de Zurita. Este sujeto, que está casado y que tiene cuatro hijos que mantener, se quedó sin trabajo y, por lo tanto, sin casa ni pan. Pensando en los suyos, decidió levantar en un lugar abandonado del pueblo una modestísima choza. Cuando la vió levantada se refugió en ella con su prole, y continuó su peregrinación en busca de trabajo, ya más tranquilo, porque sus hijos tenían, por lo menos, donde dormir.

Pero ¡cuál no sería su sorpresa al saber que se había reunido la Junta municipal de Zurita, para desahuciarle! El hombre, compungido, amargado, vino al Gobierno civil y refirió el hecho, oyendo, con el natural desagrado, que la ley no le amparaba.

Señor gobernador: Se trata de un hombre honrado, de un hombre de buena voluntad, de un hombre que no tiene trabajo y que no puede pagar la renta de una habitación. ¡Ha levantado una chavola para refugiar a su mujer y a cuatro chiquitines, en lugar donde no perjudicaba a nadie. Y si es así, ¿por qué no se le permite, siquie-

ra hasta que resuelva su vida, ocuparla? La Junta vecinal que ahora protesta, pudo cortar al principio los trabajos y no lo hizo. Los suponemos también hombres humanitarios, hombres de corazón, y si tienen, como creemos, buenos sentimientos, ¡bien pueden dejar a ese pobre obrero vivir tranquilo!

UN RUEGO DE LOS LIMPIABOTAS AL ALCALDE

Los limpiabotas santanderinos se dirigen a nosotros para que intercedamos, como lo hacemos, cerca del señor alcalde, a fin de que no se permita ejercer la profesión, durante el verano, más que a los que están matriculados, y que durante todo el año paguen sus arbitrios al Municipio.

De lo contrario se los coloca en una situación de inferioridad para la competencia, precisamente en perjuicio de los que son vecinos de Santander. Por la justicia de esta petición, esperamos que sea atendida por el señor alcalde accidental.

BALNEARIO DE CORCONTE. Temporada: 1 de julio al 30 de septiembre. Magníficos hoteles. Hospederías. Agua única. Enfermos de RIÑON DIABETES HIPERTENSION ARTRITISMO IMPUREZAS DE LA SANGRE. Pida informes a la Administración del Balneario. P.º Pereda, 36. SANTANDER

COLOMBOFILIA

LA SUELTA DEL DOMINGO EN VALLADOLID Y LAS ULTIMAS DEL NACIONAL

Tal como se tenía anunciado, ayer se enjalaron, y hoy saldrán en el rápido para Valladolid, las palomas mensajeras de la Sociedad Colombófila Montañesa que el domingo aspirarán, en noble lucha, a dejar alto el pabellón de cada palomar y lograr el primer campeonato de Santander, que lleva consigo la posesión de la gran copa de la Casuca Montañesa.

Si el mal tiempo, que no es de esperar, no vuelve a repetir lo de Frómista, será una lucha empeñada entre palomares consagrados y los nuevos aspirantes al título de campeón de la Montaña. La suelta, aproximadamente, será a las siete de la mañana.

Para el concurso nacional, Madrid soltó en Aliseda el 27 de mayo, a las 5,5, comprobando a las 9,41. Alicante llevó a fin su suelta de fondo (550 kilómetros); en Badajoz el 26 de igual mes, soltando a las cinco de la mañana y comprobando a las 3,34 de la tarde.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Ateneo de Santander.

SECCION DE EXCURSIONES. Mañana, domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar la excursión a la Cueva del Castillo, en Puente Viego, de gran belleza natural y una de las mejores de España en prehistoria, con pinturas; en la misma, y en la cumbre, un castro prehistórico; visitando también, en Castañeda, la Colegiata románica.

Durante la excursión actuará como cicerone el E. P. Carballo. Las inscripciones pueden hacerse en la Conserjería de este Ateneo hasta hoy, sábado, a las ocho de la noche, siendo el precio del billete 650 pesetas. En esta excursión podrán tomar parte todas las personas que lo deseen, sean o no socios del Ateneo.

AGRESION A UN PERIODISTA

Disparan cuatro tiros sobre el director de "La Región".

No es la primera vez que se han cometido agresiones de hecho sobre el director de «La Región», don Luciano Malumbres, con la protesta natural de la Prensa santanderina contra este medio brutal de arreglar los asuntos.

Protestamos entonces y protestamos ahora, en que el señor Malumbres ha podido perecer si las balas de una pistola, encañonada en la sombra, hubieran hecho blanco en su cuerpo.

Contra los ataques de la Prensa están los tribunales de Justicia, abiertos a toda querrela y amparadores del derecho de gentes. Por eso no se pueden encomendar las soluciones de cosas tan fáciles al puño, al palo o a la pistola. Tres fórmulas bárbaras contra las que votamos en contra, por no creerlas eficaces ni dignas de ser empleadas entre civilizados, que tienen otros medios más amplios y legales para defenderse.

★

A las nueve de la noche de ayer el señor Malumbres, que, como de costumbre, se hallaba en una cervicería de la Ribera, se despidió de sus amigos para dirigirse a su domicilio, sito en la calle de Pizarro, muy próximo al lugar donde tiene sus talleres y Redacción el diario de la noche que dirige.

Seguro de que nadie le acechaba, el señor Malumbres fué por la Ribera a tomar el tranvía debajo del Puente, y allí observó que al subirse él al vehículo lo hacían tres o cuatro individuos, que, al parecer, formaban parte de un grupo que había allí.

El tranvía arrancó en seguida, y en su primera parada montó a él el cabo de Asalto señor Abril, que se dirigió al cuartelillo de la calle de la Libertad, para prestar servicio.

Cuando el tranvía llegó a la calle de Santa Lucía, sobre la de Pizarro, el señor Malumbres se apeó, y dirigiéndose a su casa, situada en el centro de referida calle, fué a penetrar en el portal, que no tiene luz, como determinan las Ordenanzas municipales, cuando desde las sombras le hicieron cuatro disparos, que, por fortuna, no le causaron lesión alguna.

El señor Malumbres, cuya falta de fuerte visión es bien conocida, no pudo ver a nadie y subió a su domicilio, donde la esperaba su esposa, que no se dio cuenta de lo ocurrido hasta que varias personas de la calle, enteradas de lo que había pasado, pasaron a su casa a dar la enhorabuena al agredido.

★

Los disparos se oyeron desde bastante distancia, y sobre todo desde el tranvía donde iba el cabo de Asalto señor Abril, quien se tiró del vehículo y corrió hacia donde se habían escuchado, pudiendo hacerse del arma con que se había realizado la agresión.

Se trata de un revólver «Smith», calibre 32, de seis disparos, que el agresor arrojó en un tejadillo de la calle de Moctezuma al darse precipitadamente a la fuga después de cometida su hazaña, acompañado de un grupo de seis u ocho individuos.

También del cuartelillo de los guardias de Asalto salieron el teniente señor Alvarez y dos números, que se personaron en casa del señor Malumbres para enterarse de la agresión.

Por su parte, la Policía gubernativa también acudió a casa del señor Malumbres, para ir en seguida en averiguación del autor de los disparos.

Dentro del arma, recién disparada, estaban los cuatro casquillos de los disparos hechos.

\*\*\*\*\*

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

JUNTA MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, que el acto que debía haberse celebrado en Bilbao, en el que había de tomar parte nuestro ilustre presidente, don Manuel Azaña, ha quedado aplazado para fines de mes o primeros del próximo, advirtiéndose a cuantos quieran asistir a dicho acto que en la Secretaría del Partido se sigue tomando nota, dando con ello tiempo para ir acopiando los numerosos autobuses que han de realizar el viaje, ya que el número ha sobrepasado al cálculo hecho.

Como quiera que hay pedidas a Bilbao, de distintas provincias, un gran número de localidades, según nos informa la Junta municipal de aquella villa, rogamos a los que piensen asistir, por ser necesario para la buena organización, que se inscriban con tiempo, pues a última hora hemos de carecer de localidades, ya que sólo nos mandarán el número exacto de los inscriptos, pudiéndose dar el caso de que sería muy lamentable que aquellos que se dirijan en automóviles particulares no puedan asistir al acto si no van provistos de la referida localidad, que se facilitará en esta Secretaría.—El secretario general.

Acción Popular.

Se recuerda a todos los afiliados del Partido de Acción Popular, tanto de la capital como de la provincia, que el domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará la asamblea provincial, bajo la presidencia del jefe, señor Ceballos, que al final de la misma dirigirá la palabra a los asistentes, trazando normas a seguir por el Partido con arreglo a instrucciones recibidas del señor Gil Robles. La asamblea municipal, según está anunciado, tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda. Todos estos actos se celebrarán en el domicilio social, Bailén, número 4.

La Montaña por su Industria.

Su industria por la Montaña.

Llevamos casi un siglo paseando el nombre glorioso de Santander por todo el mundo.

Cuando Ud. compre su agua de Colonia, polvos de arroz (legítimos), polvos de talco magnesados, jabón de tocador de todas clases, pasta dentífrica o cualquier artículo de perfumería, piense si no lo pide de "La Rosario", que puede faltarle calidad, que va Ud. en contra de sus intereses y que no aprecia Ud. el alto valor de su industria.

No velar por la industria montañesa es ir en contra de Ud. mismo.

"La Rosario" tiene todo lo que Ud. desea en perfumería, y lo tiene mejor.

¡Contra el paro obrero!

¡Todo por Santander!

TARIMA IPEM MADERAS CONSTRUCCION. Industrias del Pino Salas de los Infantes (Burgos) ESTANISLAO MEDRANO. Igual al Norte a 4,50 y 5 pesetas metro cuadrado

los concejales monárquicos. Con lo sucedido ayer se abrió, se ahondó más la diferencia que les separaba de sus antiguos compañeros de candidatura y de escaño, y actualmente de Acción Popular.

Todos los hechos se desarrollaron como nosotros pronosticamos. Estaba preparado el escenario, y muy bien ensayados los personajes.

La representación, ajustada.

CAMIONES G. M. C. Motor Buick DOMINGO BETANZOS LOPE DE VEGA, 3

LA ULTIMA MAÑANA DE ALCALDE DE DON TEODORO GEREZ

En la mañana de ayer, a la hora acostumbrada, acudió a su despacho el alcalde propietario, don Teodoro Gerez.

Dictó algunas disposiciones, firmó numerosos expedientes que le presentaron los jefes de Negociado y recibió la visita de varios amigos políticos y de numerosos concejales.

Dispuso, a poco, que se levantase el acta de arqueo, lo que se hizo con los trámites acostumbrados.

A continuación hizo entrega al secretario general de un oficio dirigido a la Corporación municipal, y en el que, con fecha de ayer, y por motivos de salud, presenta la renuncia de su cargo de alcalde.

Inmediatamente invitó a acudir a su despacho al segundo teniente de alcalde, don Roberto Bustamante Hereña, al que le hizo entrega, con los requisitos acostumbrados, de la Alcaldía de Santander.

había sido invitado, se excusó por fundados motivos de salud.

La comida se celebró en el restaurante «La Vizcaina», de la Albercía, donde fué servida con la esplendidez y abundancia que caracteriza a Mariano Mendicuti.

Al final, el señor alcalde agradeció a los periodistas la cooperación que le habían prestado en el desempeño de su cargo para aquellos asuntos que podían beneficiar a Santander. Tuvo palabras de expresivo y efusivo elogio para la Prensa santanderina y para sus redactores.

Le contestó uno de nuestros compañeros, diciendo que en la cooperación prestada había, como era su deber, un profundo amor por los intereses locales y un sincero entusiasmo por la defensa de los problemas de la Montaña.

TREINTA MIL PESETAS DE SUBVENCION PARA LA FERIA DE MUESTRAS

Terminada la sesión municipal el señor Bustamante Hereña fué llamado al teléfono de la Alcaldía por don Pablo Ceballos, jefe provincial de Acción Popular, que acababa de llegar de Madrid para presidir la asamblea del partido, que tendrá lugar hoy, sábado, y mañana, domingo.

El señor Ceballos le manifestó que, en unión del señor Pérez del Molino y de la Comisión de la Feria de Muestras que se encuentra en Madrid, había visitado al señor ministro de Industria y Comercio, consiguiendo del mismo una subvención de 30.000 pesetas para la Feria.

El señor Bustamante dió las gracias al señor Ceballos por su atención como alcalde y como miembro del Comité de dicha Feria.

CRUCE DE TELEGRAMAS ENTRE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Ayer se cruzaron entre el ministro de Obras públicas y el presidente de la Diputación de Santander los siguientes telegramas:

«Ministro de Obras públicas a presidente Diputación:

Proyecto trozo séptimo ferrocarril Santander-Calatayud está redactándose por Comisión, y en tanto no esté terminado proyecto no podrá juzgarse acerca condiciones o ventajas de este trazado o de otros que igualmente se gestionen. Dicha Comisión tiene también en estudio comparación con los trazados posibles. Salúdole. Marraco.»

«Excelentísimo señor ministro de Obras públicas. Madrid. Recibido su telegrama referente ferrocarril Santander-Calatayud, le agradezco hondamente, pues revela gran interés de vuestreza por vital problema de Santander. Saludo cordial, Teira, presidente gestora provincial.»

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO. Pueden vencerse esas dolencias con el poderoso reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Estimula el apetito y restaura las energías en pocas semanas. Es una acertada composición aprobada por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

PROTEJA LA PIEL DE SU HIJITO USANDO BALSAMO BEBE. LABORATORIO FEDERICO BONEY - MADRID

# LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

## Cosas interesantes que sabemos.

Una buena noticia. Ha firmado ante M. Gervais el corredor Emiliano Alvarez, nacido en Rentería.

Con esta inscripción son ya cinco los corredores comprometidos para formar el equipo español, a saber: Cañard, Ezquerro, Escuret, Vicente Trueba y Alvarez.

Como individual ha firmado Demetrio Vicente, y uno de estos días firmarán el contrato los corredores que faltan para completar el equipo, tres para el primero y tres suplentes.

Leemos en «El Liberal», de Madrid. «Ha estado estos días en Madrid «Sollerius», el pobre, pero honrado crítico de EL CANTABRICO, de Santander. Yo no se que le pasa a ese muchacho, pero le encuentro feo y alicaído. Y es que el pobre tiene que aguantar las disquisiciones filosóficas de Cossio, que está más chalao que cuando era aficionado taurino. ¿Con que feo y alicaído? ¿Y esto lo dice quien se ha acostado dos veces en un mes con la Carioca? Lo que a ti te pasa, Padre Gato, es que cuando nosotros vamos a Madrid nos llevamos de calle hasta a la... Cayetana.

A propósito del Padre. Leo que a mister Portland le han renovado el contrato, bonificándole con 5.000 horas. Es decir, que percibirá un líquido de 25.000. Me parece muy bien. Pero por ese precio entreno yo a once vicetiples que se hinchan de hacer juego duro y que marcan los tantos que sean precisos sin necesidad de recurrir a desempates lamentables.

Pero tengo una duda: en ese precio, ¿entran los sombreros hongos y las cachimbos, o eso es cosa particular?

Lecue, notable jugador, que forma parte del Betis Balompié, y que ha figurado como internacional varias veces ya en el equipo de selección, terminará su contrato con el equipo andaluz el día 30 del mes actual. Varios Clubs importantes de España se han dirigido a Lecue, haciéndole interesantes ofrecimientos, y entre ellos el Madrid, por quien Lecue parece haberse decidido. Y decimos parece, porque el Madrid cuenta hasta ahora con una promesa formal de Lecue, que en igualdad de condiciones ha preferido ofrecer su colaboración al Madrid en vez de enrolarse con el Barcelona. Pero esto, no obstante, bueno será advertir que hasta el día 1.º de julio la gestión no estará ultimada oficialmente, puesto que hasta esa fecha no podrán firmarse las fichas de la próxima temporada.

Y pensar que a este Lecue le pudo tener el Racing por cuatro perras gordas.

Un periodista le ha preguntado a Iraragorri sobre las causas de las derrotas del Athletic. Y el Chato, poco más o menos, ha respondido: La culpa la tiene la Prensa... Lo de siempre: cuando pierden, tienen la culpa los cronistas. Cuando ganan, ganan los jugadores.

Y la prima para éstos. Cuando ganan y... aún cuando pierden. Conocemos un caso. Eduardo Iturralde regresaba de arbitrar en Zaragoza. Y realizaba el viaje de regreso en compañía de unos amigos. El que venía al volante se dormía por momentos. Iturralde, para entretenerle, le cantaba «El manojito de rosas»: «Que tiempos aquellos. Que alegres pasaron...» Pero el conductor seguía durmiéndose.

Iturralde, al ver una curva, sacó el silbato y pitó fuertemente. —¿Qué ha pasado?—dijo, parando en seco, el conductor. E Iturralde le contestó: «Nada chico, que estabas en offside.»

Pivolo dice que en el Athletic Club, de Bilbao, hay una caja de caudales vacía. Y... con una caja de caudales vacía, no hay quien pesque «ases». Lo mismo, absolutamente lo mismo, que en el Racing Club.

Ya se habla de poner a Morera en el Barcelona para sustituir al uruguayo Fernández, últimamente incorporado. Si ¡por algo se marchan de su país!

El Sabadell le espera al Betis con estas palabras de su capitán: «Hay un montón de «deandras», hay ganas de quedar bien, hay verjeñencia «dorera» y amor propio. Total, 3 a 1.»

SOLLERIUS

HISTORIA SEGUNDA

## «Lapize» y el fantasma de Perines.

Esta es una historia bárbara. Cuando recuerdo sus detalles, crueles y perversos, tiemblo locamente. Veréis, fue así: Eran las doce de la noche de una fecha lejana. Yo había estado de juerga por los barrios altos. Estaba calado de manzanilla y de cerveza. Decidí marcharme hacia casa, y andando, andando, llegué hasta la calle de Burgos. Como yo vivo en Cuatro Caminos, al llegar a la esquina de Perines, palmoteé llamando al sereno. Esto lo hacía para que tuviera tiempo de oírme. Y aquí ocurrió la tragedia que puso pavor en mis huesos.

Por arte de birlibirloque sugió ante mí una sombra fantasmal y trágica, medio desvanecida en la penumbra oscura y terrible que me rodeaba. Tembaleé. Yo no llevaba armas, y aquello podía ser un truco de algún atra-



edor ingenioso y modernista, para asustarme y sustraerme las pocas pesetas que se balanceaban en mi pobre bolsillo.

Y cuando estaba decidido a echar a correr, oí una voz, fuerte y profunda, que salía de aquel garabato teosófico y teatral: —¡Te has caído, chaquetón! Ahora pagarás todas tus culpas. «Mamba» odioso; eres un sér vil, repugnante y despreciable...

Aquellas palabras me pusieron pálido; miré detenidamente a mi interlocutor, para ver si de una vez tomaba figura humana. Pero, ¡maricón! Seguía contoneándose delante de mí, con una forma imprecisa, diluida, algo remota, como esos personajes que pintaba El Greco, por efecto de sus maravillosas visiones ópticas.

De pronto se acercó más; vi dos puntos fosforescentes en mitad de un rostro cobrizo y duro, cuya inmovilidad le hacía parecer un idolo mejicano o chino, como los que enseñan en el Museo Municipal a los turistas extranjeros para que se les abra la boca. Se movió algo más, y observé una carpeta o cartera de papeles debajo de su brazo izquierdo. Era una carpeta o cartera abultada, como las que usan los viajantes de comercio para darse postín, más que por necesidades del negocio. Una cartera como la que usaba nuestro amigo Político cuando iba a las famosas oposiciones burocráticas. Aquel detalle de hombre comercial le descubrí. Creí reconocerle. Y se lo dije: —Anda, ninchi, no hagas el tonto, que tú y yo ya nos conocemos. Te vi una vez que me metías un anónimo por la rendija de la puerta de mi casa. ¡Tú eres el fantasma de Perines!...

Escuché una carcajada fantástica, como contestación a mis acusaciones. Eso de los ruidos de cadenas y de gritos lastimeros que cuenta Edgar Allan Poe es pura pamema y puro camelo, comparado con aquella carcajada diabólica. Sentí miedo; pero un miedo cerval. Yo creía que aquel fantasmón era mi amigo Pepito Alonso, que se había desdoblado desde Bilbao, donde reside, para hacerme la jugareta de costumbre, cuando se aparecía como el auténtico fantasma de Perines. Pensé en algunos de sus amigos poetas, todos ellos algo locos; pero resultaba que era un desconocido el que tenía ante mis ojos.

Y cuando ya se me doblaban las rodillas, para pedir clemencia, la misma voz, fuerte y profunda, que había escuchado antes, habló de nuevo, y dijo: —¡Mirame bien, borracho indecente! ¿No me conoces?

Miré, temblando, con mucho sueño en los párpados, en el alma y en el cuerpo. El espíritu misterioso que me hablaba se estaba corporizando. Le fui reconociendo lentamente, a medida que tomaba carne y se precisaba más y más. ¡Era «Lapize», el incommensurable «Lapize», montado en una bicicleta marca «Orbea», dispuesto para dar la vuelta ciclista a la Montaña!

Le di un poco de coba, y me perdoné mi historia anterior. Cuando lea ésta, ¡que Dios y «Papá Sollerius» me ayuden para pasar los malos ratos!...

MAMBA

DEPORTE MIXTO

## Gran carrera ciclista y pedestre.

Unión Juventud prepara una carrera ciclista-pedestre.

Como en pasados años, el entusiasmo entre la grey infantil es enorme. Este año supera a los anteriores. Para conocimiento de cuantos deseen participar, diremos que habrá pruebas de 400 y 1.500 metros para niños menores de doce y quince años, respectivamente.

La gran carrera ciclista, cuyo recorrido será el siguiente, será también para menores de 16 años.

Meta de salida y llegada, Miramar, paseo de Sánchez Porrua, bajada por los pinares a los Campos de Sport, subida por el Sanatorio Cantabria, Cuetu, Monte y subida por El Caleruco a Miramar.

Queda abierta la inscripción los días 10, 11 y 12, en el domicilio de U. Juventud, Bailén, 4, entresuelo. Se concederán varios premios a los ganadores de estas pruebas.

## LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana. MAÑANA, EN EL SARDINERO

## Deportivo Guecho contra reserva del Racing santanderino.

Gran partido amistoso el organizado para mañana, a las cuatro, en los Campos de Sport del Sardinero.

El Club Deportivo Guecho, campeón de Vizcaya de primera categoría, y vencedor del Júpiter, de Barcelona, para las eliminatorias del campeonato de España, ha sido contratado para contender contra un equipo del Racing Club.

La excelente tarde que a los aficionados a este deporte favorito se les brinda, queda por completo asegurada, toda vez que este notable «cuadro» vasco es de lo mejor que ha desfilado por el Sardinero, siendo su fama tan cimentada, que se dice de él que fabrica futbol con guante blanco.

Figuran en este equipo los jugadores del Athletic, tan conocidos en el «cargot» futbolístico, como Moronati y Heredia, así como también estará representada la dinastía de los Gorostiza con un hermano del famoso extremo izquierda internacional que juega en el mismo puesto, y otros grandes valores, que son futuras promesas para el futbol nacional.

El Guecho formará como sigue: Ortega; Moronati e Irezabal; Aguirre, Bergareche y Echevarría; Jáuregui, Suárez, Heredia, Bargareche y Gorostiza (F.).

El Racing (reserva) presentará un potente equipo reforzado y con jugadores nuevos. El encuentro será a base de precios económicos.

**RECUERDE QUE...**

mañana es domingo, y si es usted aficionado a la fotografía, deberá proveerse hoy del material que necesite, en los establecimientos de

**Pérez del Molino**

Los más surtidos en artículos fotográficos.

Central:

**EUGENIO GUTIERREZ, 3.**

Sucursales:

**WAD-RAS, 3 (Droguería Castilla)**

**BLANCA, 17 (Droguería Azul)**

**SANTANDER**

## Federación de Clubs de Futbol Amateurs.

EL DOMINGO, EN MIRAMAR. Mucho entusiasmo hay por los partidos anunciados en estos campos, en los que figurarán los equipos Daolz, de Muriedas, verdaderos discípulos del famoso equipo Velarde, contra el D. Cruzado; el Libertad F. C. frente al Cantábrico; y por último contendrán los equipos D. San Román contra el Fortuna, de Camargo, que se presentará por primera vez ante la afición. Dada la clase de partidos y el no haber más encuentros el domingo, es de esperar que el público acuda a Miramar.

Estos partidos darán comienzo a las tres menos cuarto de la tarde. Por la mañana, a las nueve, jugarán en estos campos los equipo I. Daring-New Cantábrico, por jugar después dos partidos de la Copa Dom Bosco.

EN BOO DE PIELAGOS. En estos campos lucharán para lograr los dos puntos, y con ellos irse a la final, los equipos C. D. Guarnizo-Sporting, de Boo. Dará comienzo a las cuatro y media.

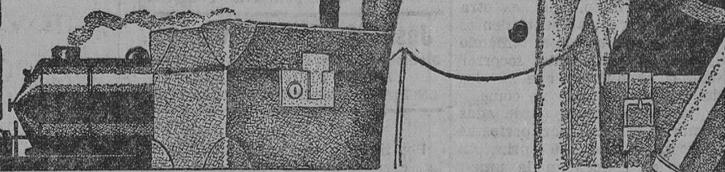
EN LA SIERRA. Jugarán tres interesantes partidos los clubs D. San Roque, Juventud San

# AL SALIR DE VERANEO

no olvide proveerse de la indispensable

**Magnesia S. Pellegrino**

con anís, sin anís y efervescente



# MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS Con y sin anís, cajita pesetas 0,50, fresco pesetas 3,25. Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50

Román, I. San Roque, Cultural Monte e I. Juventud San Román e I. Mundial.

### EN BEZANA, EL DISCO

En estos campos jugarán por primera vez el PeñaCastillo y el D. Nacional, y será dirigido por el aficionado conocido por el «Curro».

**RACING (Reserva) DEPORTIVO GUECHO**

MAÑANA, A LAS CUATRO

Precios económicos.

## Trofeo Don Bosco.

Mañana, domingo, tendrán lugar los siguientes partidos de este interesante torneo:

A las diez, en los campos de la Albericia, jugarán los infantiles del Salesian y Juventud; a las once, en los mismos campos, Juventud, de Monte, y Daring.

Los partidos «juniors» tendrán lugar, en los campos de la Unión Montañesa, por la mañana (causas insuperables de vencer por los organizadores así lo exigen). A las diez, Salesian y Agustinos, y a las once y media, Juventud y Santa Lucía.

Arbitrarán estos partidos, colegiados. Los que no se presenten perderán los puntos y los infantiles quedarán eliminados.

\*\*\*\*\*

## Peña bolística «Amateur».

Organizado por esta Peña, y en la boleta de «La Carmencita», comenzará el día 9, a las diez de la mañana, un concurso de bolos, disputándose una copa donada por el jugador Martín C. Asplazu.

Los premios son: primero, 150; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50, y quinto, 25.

Se concederá también una copa para disputarla entre los cuatro jugadores que mayor número de bolos hagan, incluyendo los emboques.

\*\*\*\*\*

## TENNIS

EL EQUIPO DE LA SOCIEDAD DE LAWN-TENNIS, A VALLADOLID. Para tomar parte en el segundo concurso interclubs del Norte de España, que, organizado por el Tennis Club del Arco, se celebrará en Valladolid en los días del 10 al 14 del actual, han salido para la capital castellana los jugadores seleccionados por la Sociedad de Lawn-Tennis para defender sus colores: don Manuel García de Noreña, don José Riestra y don José María Pereda.

Este concurso promete ser sumamente interesante, ya que concurrirán San Sebastián, Vitoria, Oviedo, Bilbao, Valladolid, Coruña, etc.

Esta prueba se jugó por vez primera el año pasado en los campos de la Magdalena, y en ella el equipo representativo de Santander obtuvo el segundo puesto.

BOXEO

## ¿Vendrá Hilario Martínez a Santander?

Parece ser que nuestros activos promotores llevan muy adelantadas las gestiones para conseguir que el actual campeón de España, y ex challenger al campeonato del mundo, Hilario Martínez, debute muy pronto en nuestra ciudad.

Se citaba ayer en las peñas deportivas como probable contrario al campeón de Castilla, Nistal, tan querido por nuestra afición y que tan gran triunfo ha conquistado recientemente en Madrid, venciendo a Santandreu.

Recogemos estas noticias con toda reserva y a título de rumor. Y ni que decir tiene cuánto celebraríamos poder confirmarlas.

## 3.000 PESETAS

Si tiene usted que comprar alguna camisa o buzo, de preferencia a los de la marca IRROMPIBLE, que, además de ser los mejores, tendrá usted opción a las 3.000 pesetas que el fabricante de estas prendas regalará entre los consumidores de las mismas. Pida detalles en las tiendas que los venden.

\*\*\*\*\*

FUTBOL

## Retos, resultados y convocatorias.

El infantil del Sotileza ruega a sus jugadores se presenten antes de las nueve de la noche en Cervantes. Hay asuntos que tratar.

El Sotileza Sport pone en conocimiento de los señores inscriptos que acompañarán mañana al club a La Penilla, que la salida será a las dos y media, desde el domicilio social, Cervantes, 7. Los jugadores de la capital deberán encontrarse en el mismo sitio media hora primero, y a los de Muriedas, a las tres menos cuarto, en el cruce, en el mismo pueblo.

El U. Juventud, de San Román, ruega a Aros, Pidal, Arcoy, Marquín, Bárcena, Muñoz, Pérez, Aja, Bolado, Arabalazaza, Torre, Juan, Del Río y Haya, estén a las diez en Miramar, para jugar con el D. San Roque en el partido de campeonato.

El Castillo, de Monte, ruega a sus jugadores que estén mañana, a las nueve, en el sitio de costumbre, alineándose: Carpintero, José, Cholo, Terio, Oscar, Amalio, Jorge, Vista, Sinos, Salas y Dario.

El Bellavista Sport convoca a sus jugadores a una reunión hoy, a las ocho y media, en el domicilio social.

Mañana se jugará en Astillero el partido para la Liga infantil entre el infantil del Rayo y el del Astillero. Se

jugará a las dos y media, y será arbitrado por Poncela.

El D. Hércules reta para mañana, domingo, a las diez y media, en Lantero, al Athletic Montañés o al Sevilla.

Mañana, en Hinojedo, jugarán un partido el titular Minerva Sport y el Deportivo Europa.

En Argomilla jugarán mañana el Totoro F. C. y el Lloreda Sport. El equipo será: Lan; Luis y Mariano; Juanito, Acha y Agustín; Rojo, Rolando, Ramonín, Regia y Mino.

Se ruega a los jugadores del Libertad F. C. Waldo, Fermín, Jaime, Lanza, Hoyos, Lombera, Toniucco, Meñaca, Parapas, Garmilla II, Raba, Román, Tionuco, Roberto y Reigadas, que estén mañana, domingo, a las tres, en el local o a las tres y media, en los campos de Miramar, para jugar un partido de campeonato con el Cantábrico.

El Sirena del Cantábrico reta al Gumer Alto para jugar mañana, domingo, en los Arenales, a las tres y media de la tarde, rogándole contesten por este diario.

El infantil del Europa reta al Hércules para mañana, domingo, a las diez y media, en los campos de Lantero. Se ruega a los jugadores del Hércules asistan a la hora indicada.

El infantil del Primero de Mayo jugará en los campos de Lantero, a las once de la mañana, con el infantil del Vista Alegre. No es posible a las tres por no poder asistir a esa hora algunos jugadores del Primero de Mayo.

\*\*\*\*\*

CLUB NAUTICO PROMONTORIO

## Conferencia de Ana María Cagigal

Ha despertado extraordinario interés, entre la juventud deportiva, la conferencia que mañana, domingo, a las once, pronunciará en el Instituto de Cultura Física la señorita Ana María Cagigal.

«El deporte como medio de salud», tema elegido por la distinguida deportista, es de palpante actualidad, teniendo en cuenta la proximidad de la temporada estival, en que, de manera más intensa, se practica en sus distintas modalidades por todas las clases sociales.

Una novedad encierra, además, la conferencia de Ana María Cagigal, y es la de que, por primera vez en nuestra ciudad, interviene en un acto de esta índole una mujer, a la que, sin duda, la podemos considerar como la más genuina representación entre el elemento deportivo femenino de Cantabria.

Reiteramos nuestra invitación públicamente a todos los deportistas, y particularmente a cuantos militan en nuestro Club y en otros similares al nuestro.

LICOR Y ELIXIR

# CHARTREUSE

TARRAGONA

**CASA GIRIBET SOLOVERA**

Géneros Ingleses

La mejor confección y el mejor corte

Los encontrarán siempre en esta Casa

Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

Torrelavega.

Con la suscripción para evitar la mendicidad se demuestra que el vecindario desea socorrer a los verdaderos pobres...

PARA EVITAR LA MENDICIDAD

Los buenos propósitos que tiene la Comisión organizadora de la suscripción pública abierta por el Ayuntamiento...

No se desea, ni mucho menos, atemorizar a nadie para incitar la caridad, pues lo que se pretende y quieren los que sin grandes súplicas...

Todas las instituciones ordenadas para promover socorro, por perfectas que parezcan, tienen su principal fundamento de solidez en la unión...

Una inteligencia de todos para un mismo bien común no podrá obtenerse de otra manera sino cuando todas las partes de la sociedad se sienten miembros de una sola familia.

Ni que decir tiene que lo de menos es figurar, o no figurar, en letras de molde por hacer o practicar la caridad; porque es fácil encubrir la modestia con el anonimato...

Lo contrario es decir, con subterfugio, «Dios le ampare», o desconocer que es cien veces más vanidoso y petulante dar a un desconocido cinco o diez céntimos en plena calle...

Pero no son horas de disquisiciones ni de palabras, sino de obras.

Precisamente porque son de todos y por todos sabidas las muchas y buenas limosnas que en Torrelavega se dan con franca liberalidad, se quiere y se estima sumamente interesante la unión recíproca de todas las voluntades...

Así creemos lo han entendido los que figuraron en la primera lista de suscriptores publicada por la Cámara de Comercio y los que se mencionan en la siguiente segunda lista...

- Círculo de Recreo, 125; Banco Mercantil, 25; Banco de Torrelavega, 25; César Campuzano, 25; Collado Hermanos, 20; La Trinchera, 20; Joaquín Herreros, 15; Jaime Fernández Diestro, 15; Hermilio Azcárate, 15; Eme-ricio González, 15; Segundo Calvo, 12; Ricardo Sáiz, 10; José F. Diestro, 10; Manuel Alonso Villegas, 10; José Peña, 10; Casa Sixto, 10; Pedro Alegría, 10; Manuel Díez Bustamante, 10; Hermanos Berrazuela, 8; Mariano Collado, 8; Florencio Pérez, 8; Aureliano Sandi, 6; Viuda de Manuel Fernández, 5; Ramón Ballesteros, 5; Castro Arce, 5; Enrique Cabrero, 5; Sucesor de V. Tejedor, 5; Hijo de Pascual Alonso, 5; Pedro Rasilla, 5; Manuel Solórzano, 5; Belarmino Díaz Menéndez, 5; Ángel Ceballos, 5; Gumersindo Solares, 5; Telesforo Mallavia, 5; Hija de J. Hoyos, 5; Semilano Fernández, 5; Florentino González, 5; Viuda de Aurelio Guerra, 5; José Luis Palacios, 5; Luis Herreros Díaz, 5; María Rovira, 5; José Muñoz, 5; Sucesor de Marcos González, 5; Agustín Gutiérrez, 5; Antonio Redón, 4; Teresa G. Novoa, 4; Viuda de Ramón Sáiz, 4; Santiago Conde, 3; Alfonso Pérez, 3; Pedro Redón, 3; César Herreros, 3; Donino Valero, 3; R. Nebreda, 2; Jacobo Díaz, 2; Celestino Álvarez, 2; Nicolás Moreno, 2; Nazario Asensio, 2; Hijo de L. Cotera, 2; Claudia González, 2; Juan Bautista Herrera, 2; Ciríaco Ingelmo, 1; Asociación de Avicultores, 1; Benigna Lledias, 1; Leandro Cuevas, 1; José Illera, 1.

DE LA ALCALDÍA

Una novedad importante tenía ayer para la Prensa el alcalde, don Ramón Torre, y fue la desagradable noticia de que en la noche del jueves, como de diez y media a once, fué agredido en la plaza Mayor el cabo de la Guardia municipal don Policarpo San Juan...

quien recibió una fuerte bofetada en la cara, propinada por el joven Fernando Bezanilla Escadas, el cual luego se dió a la fuga. El motivo de la agresión—sigue diciéndonos el alcalde—fué injustificado, pues el cabo estaba llamando la atención de otro joven para que guardara compostura en el banco que ocupaba, cuando de repente intervino el agresor, encarándose con el señor San Juan y propinándole tal puñetazo, que dejó al cabo casi sin sentido. Como no se puede consentir que a la autoridad no se la respete—termina manifestándonos el alcalde—, el joven agresor ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción, con el correspondiente atestado, cuya autoridad judicial ha ordenado la prisión del joven Fernando, procediendo a instruir el correspondiente sumario.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 3. PRIMERO. TORRELAVEGA

DEPORTES

Por fin, mañana se celebrará en Coo la carrera ciclista que desde hace tiempo está proyectada.

El recorrido será: salida de Coo a las nueve de la mañana, para seguir a Torrelavega, Puente San Miguel, Santillana, Barreda, Torrelavega y Coo. En suma, unos 45 kilómetros.

Pueden participar en esta prueba todos los corredores que no tengan licencia. Premios: 25 pesetas al primero, 15 al segundo, 10 al tercero y 5 al cuarto, más uno especial para el corredor del pueblo que llegue en primer lugar de los que no se clasifican para premio.

NOTAS TRISTES

A la edad de veinte años ha dejado de existir en Viérnoles Eusebio Cobo Pérez, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos padres, doña Carmen y don Vidal, a quienes expresamos nuestro sentido pésame, extensivo al resto de los familiares.

—En esta ciudad, y a los cuarenta y nueve años de edad, ha fallecido doña María Calderón Higuera, estimada convecina que gozaba de muchas simpatías. A sus desconsolados hijos, Francisco, Enrique, Isabel, Manuela y Cándida, y demás familia, les hacemos presente nuestra sincera condolencia.

UNION REPUBLICANA

Siendo deseo de muchos correligionarios y amigos el adquirir en forma de folleto el admirable discurso pronunciado en Santander por el ilustre republicano don Fernando Valera, tenemos la satisfacción de comunicar a los solicitantes y a todos los que deseen poseer tan hermosa pieza oratoria, que ésta está a disposición de aquellos que lo soliciten, para lo cual deben dirigirse al presidente del Comité provisional, ciudadano José Belso, quien tendrá sumo gusto en proporcionarlo. El Comité.

—Se Convooca al Comité directivo para que se reúna a las ocho de la noche de hoy, sábado, en el sitio de costumbre.—El presidente.

JUVENTUD CATOLICA

«La Juventud Católica invita a todos los socios a asistir a la vigilia de Pentecostés que, unidos a la adoración nocturna, celebraremos hoy, sábado, a las diez de la noche, en la parroquia.»

DE SOCIEDAD

El sábado último se unieron con el lazo del matrimonio, en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios (Lueña), la bellísima señorita Irene Abasnal Vargas (hija de don Víctor y doña Fidela) y sobrina de nuestro querido amigo don Bernardo Abascal, industrial en el Norte) y el culto empleado de la fábrica Nestlé, en La Penilla, don Federico Pornert.

Bendijo la unión el virtuoso párroco, y fueron padrinos los padres de la desposada.

La boda se celebró en la mayor intimidad, reinando la alegría propia de estos acontecimientos.

Los recién casados, a quienes deseamos feliz luna de miel, han salido para Madrid y Andalucía, haciendo el viaje en automóvil. Reciban nuestra cordial enhorabuena, que la hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comité local de Torrelavega.—Se recuerda a los camilleros de esta Ambulancia que mañana, domingo, tendrán que presentarse, uniformados, en el parque de la institución, con el fin de pasar la revista de comisario.—El jefe de la Ambulancia.

BOMBEROS MUNICIPALES

«Se recomienda al personal del Cuerpo que no falte nadie a la revista mensual que, con uniforme y equipo, se celebrará mañana, domingo, pues en ella se hará entrega del distintivo acordado a nuestro activo jefe, el apañador municipal, don Francisco González.—Los capataces.»

MUERTE SENTIDA

Ha sido muy sentido en esta ciudad el fallecimiento de don Manuel Pérez Arenal, ocurrido en Reinoso el miércoles último, pues este respetable y prestigioso montañés y sus distingui-

CODORNIU advertisement featuring an illustration of a man in a suit holding a glass and a bottle, with text: LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN... SAN SADURNI DE NOYA CODORNIU

dos familiares cuentan entre los torrelaveguenses con varios parientes y buenas amistades. De todo corazón tomamos parte en la pena que aflige en estos momentos a la desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás deudos, a todos los cuales expresamos el más sentido pésame, y en particular a su hermano don Dámaso, querido compañero en la Prensa y buen amigo. POCO CAYON

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Laredo.

UN CAMION MATA EN COLINDRES A UNA NIÑITA

A las diez de la mañana de hoy, 6, vimos salir al Juzgado de instrucción para la villa vecina, donde acababa de ocurrir un triste suceso. Del piso alto de la casa de don Manuel Doallo, donde vive una familia pescadora, salió a la calle la nena de tres años escasos, hija de Antonio Lorenzo y María Brigidó, para dirigirse a casa de su abuela, que vive en la plazuela de enfrente, y al cruzar la carretera fué atropellada por un camión, que, a su paso, la derribó con una aleta, ocasionando la muerte de la inocente criatura.

El camión, fuera por que no se diera cuenta del accidente o por otra causa, siguió su marcha sin detenerse. En su persecución salieron dos coches, en uno de los cuales iba una pareja de la Guardia civil, que le alcanzó en Cicero, deteniéndolo.

SIGUE ESCASEANDO LA ANCHOA

Durante todo el día de ayer no se vendió ninguna partida de pesca que merezca consignarse aquí. Los cuarenta o más barcos que salieron anoche a la malla o jeito, no consiguieron echar en tierra más que 140 arrobas! entre todos. De este pobre resultado al nada absoluto apenas hay diferencia.

ESPECTACULOS TEATRALES

La compañía de zarzuela que va a dar en el Salón Cantabria cuatro representaciones de las obras más modernas, ha gustado mucho y ha sido muy ovacionada en las dos actuaciones que nos ha dedicado hasta hoy. El sábado y domingo próximos nos ofrecerá una selección de lo mejor de su repertorio. Lástima que anoche, por estar los pescadores en la mar, tuvieran poco público, porque las partes principales del elenco se excedieron en su labor por complacer y agradar a los espectadores, y éstos salieron satisfechos de la velada. EL CORRESPONSAL

CICLISTAS... Fijense: Si compráis una bicicleta, de cualquier marca, sin antes ver la RUIZ, habréis hecho muy mala compra... EL CORRESPONSAL

Hoz de Anero.

DE BOLOS

Se ha organizado un concurso de bolos para los jugadores y aficionados de esta localidad. El primer premio será de dos magníficos pollos, a los cuales tendrá derecho la partida que más bolos derribe.

El segundo, un pollo para el jugador que tire mayor número de bolos, y el tercero se adjudicará a la partida de dos malos, o sea, a la partida de jugadores que derribe menor número de bolos, consistente en otro pollo. Este concurso empezará el domingo, día 9, y terminará el lunes, 17. Se espera ver la plaza muy concurrida, ya que en ella toman parte destacados jugadores.

Para el mes de julio se organizará otro concurso para los jugadores de este Ayuntamiento.

Nos place la idea de Pepe, para distracción de los forasteros que nos visitan y para nosotros mismos. EL CORRESPONSAL

Cosío.

PRIMERA COMUNION Y OFRECIMIENTOS DE FLORES

El día 2 del corriente se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel, de este pintoresco pueblo, la primera comunión de las niñas y el ofrecimiento de flores a la Santísima Virgen María.

A las diez de la mañana tuvo lugar la solemne misa mayor, oficiada por nuestro querido y virtuoso párroco, don Cesáreo Ceballos, distribuyendo la sagrada comunión, por primera vez, a las muchísimas niñas Angelita González, Rosalina González, Pilar Agüera y Esther Fernández Díaz.

Por la tarde, a las tres, después del rosario y de una sentidísima plática de nuestro párroco, dió comienzo la solemne ceremonia de ofrecimiento de las flores, empezando, en primer lugar, el párroco, ofreciendo a la Santísima Virgen, en unos inspirados versos, las flores de las almas de sus feligreses; a continuación, el niño Laureano González hizo la presentación a la Virgen de los niños y niñas que la iban a ofrecer flores.

El niño Alfonso Barrenechea ofreció a la Reina de las flores un hermoso ramo, en nombre de todo el pueblo. Después, y por el orden siguiente, fueron desfilando ante la imagen de la Virgen, ofreciendo sendos ramos de flores, Moisés González, Ramón Cosío, Juanito González, Marcelino Fernández, Mercedes Sanjuán, Trinidad González, Violeta Gutiérrez, Manuela Cobo, Manuela González, Jesusa Cosío, Pilar Agüera, Rosalina González, Angelita González, Jesusa Gutiérrez, Gloria Cobo, Margarita

Suárez, Pilar Conde, Avelina Cuenca, María Jesús Cuenca, Elena Gómez, María González, Victoria González, María Cosío, Dolores Gutiérrez y María Gómez.

A las muchas felicitaciones que han recibido los familiares de estos niños, unimos la nuestra, haciéndola extensiva a las cultas e inteligentes profesoras doña Guadalupe Barceña de Cosío y las bellas señoritas Serafina Gómez y Carlota Pérez, por lo bien que las prepararon.

Y no queremos terminar esta crónica sin enviar nuestra más sincera felicitación a las bellas y simpáticas señoritas Elvira González, Carlota Pérez, Pilar González de Cosío y Concha Cosío, que, con un gusto depurado de finas artistas, transformaron el templo en un vergel de flores.

El coro de cantoras, compuesto por las señoritas Isabel González, Milagros Cosío y Sinforsosa Mantecón, fué dirigido por la señora doña Mercedes Cosío de Gutiérrez, que nos deleitó con su bien timbrada y afinada voz.

Terminada la fiesta religiosa, el bondadoso señor y acaudalado propietario don Prudencio Barrenechea obsequió en su casa a todos los niños y niñas con abundantes dulces. EL CORRESPONSAL

Herada de Soba.

DESPEDIDA DE FLORES

El domingo pasado tuvo lugar en este pueblo la despedida de las flores, acto que se celebró con toda solemnidad, ya que merece el elogio de las simpáticas señoritas de este pueblo, que con tanto celo y entusiasmo lo organizaron, y que multitud de forasteros, a pesar de la tarde lluviosa, habían llegado a presenciar la fiesta. Fué amenizada por la música de Agüera, la que se hizo escuchar hasta altas horas de la noche.

GRATA VISITA

Tuvimos el gusto de saludar en esta, el domingo, a nuestro particular amigo don Pedro Zorrilla, alcalde de Soba, acompañado del teniente de alcalde. Ambos pasaron el día entre nosotros. Habían sido invitados por varios amigos de esta, y se les ofreció una comida, que resultó muy grata y agradable.

Después de terminados los actos religiosos de la fiesta, las señoritas de este pueblo les invitaron a un vino de honor, en el que tuvimos el gusto de departir, en charla muy amena, un numeroso grupo, muy especialmente las señoritas, que quisieron prodigarle un grato homenaje. A última hora de la tarde partió el auto que los conducía para el pueblo de Regules, dejando muy satisfecho de su visita al pueblo de Herada, por tratarse de una persona tan estimada en todo el valle. Por medio de estas líneas quieren demostrarle una vez más lo agradecido que le queda este pueblo por su visita, y que sean renovadas las esperanzas de volverle a ver entre nosotros. EL CORRESPONSAL

Villaescusa.

Ríosapero-La Bernilla.

MES DE LAS FLORES. Bajo imperecedera brillantez, y gracias al imbrobo trabajo de nuestro incansable párroco, don Luis Fernández, se han llevado a cabo durante el mes los ejercicios propios dedicados a la Santísima Virgen. Ha sido un fausto acontecimiento la simpática fiesta, pues en ningún tiempo se habían realizado en esta pequeña aldea, y con tanto amor, estos actos religiosos, por cuya causa despertaron mucho interés.

Ofrecieron preciosas estrofas a la Immaculada las encantadoras niñas Anita Martínez «Nena», Rosalía Martínez, Meca Lastra, Lolita Muriedas, Guadalupe Lastra, Pepita Lastra, Fernanda Obregón, Jacinta Preciado, Obdulia Lastra «Lilis» y Mria Lavín. Un coro de voces femeninas, integrada por las distinguidas señoritas Amélie Martínez, Milagros Cabadiego, Maximina Martínez, Leonor Diego y Rosa Lavín, cantó de una forma magistral y bajo una armonía propia de una agrupación coral, composiciones poéticas hábilmente dirigidas por su amado párroco.

El sermón corrió a cargo del sapientísimo orador sagrado don Rafael Mauri, párroco de Villanueva.

Por primera vez se acercaron a recibir la sagrada comunión los niños y niñas José Lavín, Isidoro Preciado, América y Josefa Lastra, Angelita Muriedas y Lupe Lastra. EL CORRESPONSAL

Obregón.

INCENDIO

Se prendió fuego la casa propiedad del vecino Feliciano López. El siniestro comenzó por la chimenea, y como hacía un fuerte viento Sur, se propagó, siendo imposible salvar nada. El edificio y muebles quedaron reducidos a cenizas. EL CORRESPONSAL

Udalla.

RATEROS DE IGLESIAS

En la pasada noche, unos malhechores, con una palanca de madera tomada en las proximidades de la vivienda de un vecino, cercana a la iglesia, forzaron los barrotes de hierro de una de las ventanas de la sacristía, hasta dejar hueco suficiente para dar paso al cuerpo de una persona, introduciéndose en la iglesia, en donde, además de romper algunos tientos de flores que adornaban los altares, desvalijaron los cepillos de limosnas, situados en diferentes lugares de la misma. Sospechándose de dos desconocidos que fueron vistos por estos contornos, se han movilizadas las fuerzas de la Guardia civil, las que, según rumores, han conseguido detenerlos en Ramales. De confirmarse esta detención, y resultar autores del punible hecho los detenidos, merece este benemérito Cuerpo de la Guardia civil una nueva y cordial felicitación por su diligencia y acertada actuación. LAURIN

ESTREÑIMIENTO

tómese al cenar UN GRAIN DE VALS

Cabezón de la Sal.

MUERTE SENTIDA

En Carrejo dejó de existir, a los 35 años, don José Valle Llano, estimado amigo nuestro y compañero de Prensa. El amigo Pepe, como cariñosamente le llamábamos todos los que le tratamos, era una persona buena a carta cabal, por lo que gozaba de la estimación general del vecindario de Carrejo y esta villa.

Desde algún tiempo a esta parte estaba afectado de una pertinaz dolencia, de la que fué operado hace varios días, notando poco después una mejoría que hacía presentir halagüeñas esperanzas; pero una nueva recaída en la traidora enfermedad dió fin con su delicada existencia. En la tarde de ayer se verificó el sepelio, que constituyó una sentida manifestación de duelo, queriendo el público testimoniar de esta forma póstuma el mucho cariño que sentía por el amigo Pepe. Descansen en paz, y quedamos unidos de corazón en estos momentos de dolor, por tan irreparable pérdida, a sus apreciados hermanos don Pedro, doña Angeles y don Antonio; hermana política, doña Antonia Ruiz, y demás estimada familia. EL CORRESPONSAL

LLANES

(Notas asturianas)

Los labradores de la mayoría de los pueblos de este Concejo vienen observando que unos diminutos gusanos, de los que están invadidas sus tierras, comen las pequeñas y tiernas raicillas de las plantas que comienzan a germinar, causando el daño correspondiente al quedar muy mermada la cosecha, destruyendo la riqueza y dejando entristecido al campesino, que ve con pena malogrado su esfuerzo. Esto no es defecto de la tierra, es

realmente una plaga que se viene extendiendo de otras regiones. Para evitarlo conviene que nuestros agricultores acudan al servicio fitopatológico provincial, que tiene el deber de aconsejar y acudir con elementos insecticidas a destruir esos gusanos.

Al pagarse los recibos por riqueza rústica amillarada tienen que abonar los contribuyentes otros que llevan el título de impuesto de plagas del campo, por medio de los cuales se hace efectivo el 0,50 por 100 sobre la riqueza por territorial, rústica y colonia, ingresos que, como su nombre indica, se destinan a combatir tales daños.

Como el Estado nada pone de su parte, pues contrariamente el contribuyente es el que proporciona los fondos necesarios, que representan una considerable cantidad, nuestros labradores tienen perfectísimo derecho, y deben hacerlo, a pedir que intervenga el servicio fitopatológico para la extirpación de esta plaga.

Han contraído matrimonio don Ramón Fuentes García y la señorita María de la Soledad Corcos Rugarcia, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Se encuentra enferma, de algún cuidado, doña Leonor Gómez Llera, viuda de Saro, a cuya distinguida dama deseamos un pronto y total restablecimiento.

En la próxima procesión del Corpus hará su primera actuación pública la Banda de música de Llanes.

La presentación oficial, uniformada, tendrá lugar en una velada teatral que se organizará en breve, dando al mismo tiempo un concierto.

Para organizar este acto se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, con asistencia de la Comisión correspondiente y del director, señor Pérez Bermúdez, en cuya reunión don Fermín Pérez Góngora ofreció adelantar o sufragar los gastos necesarios para que pueda desarrollarse el programa allí propuesto.

AYUNTAMIENTO En la sesión subsidiaria de esta semana, que presidió el alcalde, asistieron los concejales señores Carrera, Vela, Galguera, Fernández (don Jaime), Bengoa, Gutiérrez, Pérez-García, González, Cotera y Villar, ocupando el sitio del secretario el oficial mayor, don Emilio Evangelista.

Aprobada el acta de la anterior, se conceden permisos para obras a don Salvador Lamadrid, de San Roque del Acebal; a don Máximo Sordo, de Porriá; a don Alfonso Cimiano, para dedicar a vivienda el piso superior de su fábrica de salazón, y a don Cefelino Forcelledo, de Tresgrandas; a don Abelardo Sánchez, de Llanes; a don José González Carriles, de Cuevas del Mar, y a don Enrique Díaz González, de Quintana.

El alcalde dió cuenta de lo que ocurre con las aguas de Pendueles y las dificultades que surgen para que no caduque la concesión, y que habiendo accedido a don Gumerindo Gutiérrez de la Gándara, éste ha conseguido de su próximo pariente el conde del Valle de Pendueles, que adelante y, en su caso, sufrague los gastos que ocasionen las obras.

A instancia de don Jaime Fernández, se acuerda anunciar a concurso las plazas de veterinario de los distritos de Nueva y Pendueles.

A continuación se reunió la Corporación en sesión secreta, y después de discutir durante más de dos horas el expediente instruido contra el inspector de arbitrios municipales, se acordó lo siguiente:

Privarle de sueldo durante todo el tiempo que estuvo detenido en la cárcel de Oviedo, en la de Llanes y en la de Cangas de Onís, por no haber prestado durante ese tiempo servicio, y no ser responsable el Ayuntamiento de su detención, y privación de sueldo hasta completar el haber de veinticuatro días a cada uno de los serenos detenidos por denuncia que hizo dicho inspector, que resultó falsa, y, por consiguiente, el Ayuntamiento tuvo que abonar a los tres serenos sin que prestaran servicio.

Votaron a favor los nueve concejales señores Carrera, Galguera, González, Pérez, Gutiérrez, Villar, Cotera, Vela y el alcalde.

Votaron en contra don Jaime Fernández y don Eladio Bengoa.

Después de varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

C. S. ATENEO POPULAR EXAMENES

Verificados los exámenes de los alumnos que asisten a las distintas clases que este centro cultural sostiene, damos a continuación una relación de los mejor calificadas:

IDIOMAS.—Francés, curso primero: Felisa Lastra, José de la Lastra, María Teresa Gutiérrez, María Elena Delgado, Mercedes Gómez, Ignacio Diego, José Luis Delgado, José Merino, Carmen Pérez, María Martínez, Jesusa Ansoarena, Angeles Pis, Valentina Ocojo, Luis Lera e Ignacio González, sobresalientes. Rosario Solana, José María Alonso, Idefonso Vargas, Emilia Pis, Amalia Jenaro, José Campa, Eusebio Solana y Eusebio del Prado, notables. Francés, curso segundo.—Antonio Mediavilla, Remedios Lastra, Remigio Toribio, Luis Fernández, Antonio Santiago, Alfonso Lastra, Josefa Mancidador y Carmen Gil, sobresalientes. Jerónimo Vidal, Guillermo García, Concha Gonzalo, Antonio Pérez, Antonia Ansoarena, Elena Fernández, Angel Feijóo y Saturnino Ripoll, notables. Inglés, curso primero.—Serafina Pérez, Angel González, Indalecio Lastra, Fernando Bello, Amós F. Campano, Manuel Sáiz-Maza, Eduardo Herrero y Manuel Lazaga, sobresalientes. Antonio Diestro, Ramón Prieto y Jesús García, notables. Inglés, segundo curso.—Isabel Fer-

nández, sobresaliente, y Antonio Vicario y Joaquín y Gonzalo Beda, notables. Esperanto.—Primitivo Alvarez, Luis Cabanzón, Robustiano Pérez y Tomás Berraondo, sobresalientes. Arturo Lezcano, Enrique Nicolás, Encarnación Alonso, Antonina Alonso, Generoso Mazón, Alejo Sahagún, Miguel Coloma y Carmelo Calvo, notables. CONTABILIDAD.—Amós F. Campano, Valentín Ortega, Remigio Toribio y José Sánchez García, sobresalientes. ARITMETICA MERCANTIL.—Julio Sánchez, Manuel Munguía, José Luis Garrido y Serafina Pérez, sobresalientes. Manuel Sánchez Manuel Pérez y Luisa Villalabertía, notables. TAQUIGRAFIA.—Antonio Pérez, Sergio Pérez, Manuel García, Aurora Diego, Antonio Mediavilla, Teresa García, sobresalientes. Luis Montes, Manuel Ruiz, Gloria Anero, Victorina Legaz, Valentina Ocojo y Angeles Mazo, notables. MECANOGRAFIA.—Rita Campos, Matilde Rey, Luisa Villalabertía, María Salcedo, Angel Feijóo, Manuel Moreno, sobresalientes. Amelia Crespo, Felisa Lastra, Celia Cavia, notables. AMPLIACION ESTUDIOS PRIMARIOS (ADULTOS).—Joaquín Pérez, Ignacio Diego, Luis Pérez, Celestino Lorenzo, Fidei del Campo, Florencio Pérez, sobresalientes. Constantino Pérez, Miguel Barahona, Santos Gómez, Robustiano Pérez, Santiago Solar, Estanislao Rey, Antonio Espada y Alvaro Irún, notables. AMPLIACION DE ESTUDIOS PRIMARIOS (segundo grupo).—Antonio Pardo, Rosa Gil, Rafael González, Florencia Alvarez, María Laso y María A. Olave, sobresalientes. Angeles Horna, María Jesús Gutiérrez, Mercedes Alcántara, Felisa Sanz, Carmen Elvira, Visitación Rasilla, Felisa Rodríguez y Obdulia González, notables. GRAMATICA.—Carmen Rubio, Argentina Luengo, María Laso, Laureano Camo, Joaquín Beda y Josefa Aguado, sobresalientes. Elena Villaro, Pedro Mediavilla, José Sánchez, Julia Echevarría, Trinidad García y Pedro Ríos, notables. DIBUJO ARTISTICO.—Delfín Olivares, Luis Prieto, Augusto Ringelke, Daniel Solar, Carlos Román Melgosa, Augusto Campo, sobresalientes. Miguel Vázquez, Manuel Pardo, Ignacio García, Edurne Amézaga, Rosa Muñoz, José Astudillo y Rosa del Río, notables. DIBUJO LINEAL.—Antonio Espada y María Luisa Garrido, sobresalientes. Lorenzo Sáez, Pedro Mediavilla, Ciriaño de la Torre, José Pérez, Eduardo Rivas y José Santiago, notables.

dice de manera terminante que la junta general es la soberana, y sus acuerdos tienen fuerza reglamentaria, y el artículo 69 del mismo, dice que todo acuerdo tomado en junta general, sea cualquiera el número de asociados que asista, será válido y obligatorio, no pudiendo reclamar contra los acuerdos adoptados los asociados que no hayan asistido. El párrafo segundo del artículo 22 de la Ley de Asociaciones dice textualmente: «Los Estatutos determinarán la manera de celebrarse las asambleas generales y los requisitos para la validez de los acuerdos. Estos habrán de ser adoptados, salvo regla estatutaria en contrario, por mayoría de los asociados asistentes, y acatados en todo caso por la minoría y por los ausentes». Quedaron cumplidos, pues, todos los requisitos necesarios para la validez del acuerdo. Desde tiempo inmemorial, los acuerdos de las Asociaciones se toman siempre por mayoría de votos, pues no puede haber otro procedimiento más equitativo. Y en las propias Asociaciones a que pertenecen los firmantes de la nota a que hacemos referencia, se han tomado acuerdos de mayor transcendencia con infinito menor número de asistentes.

Aclarado este extremo, pasemos al de la negativa de esa Federación a admitir la baja presentada por esta Agrupación. Todo asociado o asociación federada tiene perfecto derecho a pedir la baja a la asociación correspondiente cuando lo crea oportuno. A este efecto, invitamos a los señores del Comité ejecutivo de la Federación provincial a que den un repaso por la Ley de Asociaciones, para que se cercioren que a nadie puede impedirse de separarse libremente en cualquier momento de la asociación que forme parte, advirtiéndole de manera terminante que toda cláusula o estipulación que niegue o limite aquella facultad será nula, y el artículo 39 de la Constitución dice que el derecho de asociarse o sindicarse es completamente libre. Y para qué más; creemos que es suficiente. Pero ya que hablan de «democracia» reinante en nuestras asociaciones, tenemos que decirles que precisamente por eso, por la falta de esa democracia a que aluden, y que nunca hemos visto mientras hemos pertenecido a la Federación provincial, se da de baja esta Agrupación.

VIDA SOCIETARIA FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Cumpliendo lo dispuesto en el párrafo sexto del artículo quinto del reglamento de esta Federación, se convoca a junta general ordinaria, que habrá de tener lugar el próximo día 9 de los corrientes, a las tres y media de su tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, en el domicilio social, calle de Pedruca, 11, primero, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día: Acta de la reunión anterior, posición adoptada por la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Santander con respecto a las Federaciones nacional y provincial, estado de cuentas, Gestiones del Comité ejecutivo, organización del Congreso nacional ordinario, que ha de celebrarse en Santander el próximo mes de agosto, y proposiciones, ruego y preguntas.

El Comité ejecutivo se cree relevado de recomendar la asistencia, dada la importancia de los asuntos que en esta reunión se han de resolver.—El secretario general, José Rodríguez Pardo.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

Con profunda sorpresa ha visto el Comité de esta Agrupación una nota publicada en la Prensa de ayer, por el Comité ejecutivo de la Federación provincial, en la cual se enjuicia de una manera improcedente y fuera de toda norma societaria las determinaciones adoptadas por esta Agrupación en la última junta general celebrada.

No sabemos si los señores que componen el Comité ejecutivo de esa Federación provincial se han figurado que más directivos de una Asociación constituirían una delegación del Gobierno civil o de la Delegación provincial del Trabajo, toda vez que se atribuyen funciones de la única y exclusiva competencia de estos organismos oficiales, cometiendo la ridiculez de publicar en la Prensa, con carácter oficial, unas notas o proclamas o como quieren llamarles, discurrendo sobre la legalidad o ilegalidad de un acuerdo adoptado por la Asociación, legalmente constituida, a la cual ningún señor de esa reunión «magna» pertenece.

El hecho, por la jocosidad que encierra, no merece réplica, y si solamente se presta a un sabroso comentario donde se tomara la determinación de felicitar a esas autoridades nuevas y desconocidas por la alta jerarquía y poder de fiscalización que a sí propias se confieren.

No obstante esto, vamos a contestar debidamente a esa nota. El artículo 55 del reglamento por el que se rige esta Agrupación dice: «Las juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, se convocarán con 48 horas de anticipación, etcétera». El artículo 22 de la Ley de Asociaciones dice que las juntas generales serán convocadas con publicidad y tiempo bastante y con anuncio del lugar en que hayan de celebrarse, y del orden del día, para que todos los socios y las autoridades tengan adecuado conocimiento.

El anuncio de convocatoria donde se insertaba el orden del día para la celebración de la junta general extraordinaria a que nos referimos, fué publicado con cinco días de anticipación a todas las secciones que componen esta Agrupación y en toda la Prensa local. El artículo 53 de nuestro reglamento

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Reconocido universalmente como el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

LAS MIL Y UNA TARDES ¡Son un éxito mundial los periódicos de a real!

—Dice el «Heraldo de Aragón»: «Por primera vez se vende a real en España, un periódico diario. Se trata de un acontecimiento periodístico. Para un buen periódico, no hay precio caro. Zaragoza agotó los miles de ejemplares del periódico de a real...» —Traía algún discurso de Goicoechea? —¡Qué va!... ¡Ni cuatro miserables líneas dedicadas a la política!... El lector ha empezado a seleccionar las calidades y se va dando cuenta de lo que cuesta hacer un buen periódico ¡y paga un real!

—También pagará las tres perras chicas por leer los periódicos bien hechos, bien informados y que no se meten con nadie... Los petulantes que quieren ser los amos de todo, ¡que no lean los papeles!... Ya los leerán cuando digan los periódicos aquello de: «El pensamiento libre proclama en alta voz, ¡y muera el que no piense libre que piense yo!»... —No le dé usted vueltas... El porvenir le pertenece a la Prensa de a perra chica, escrita en rebuzno, en mugido, en ladrillo y en relincho, para que la lean asiduamente los asnos, los bueyes, los perros y los caballos... Va a ser cosa de que se vuelva a publicar «El Cencerro», para que algunos seres fantásticos se lo cuelguen del pescuezo... De los redactores, si no están en la cárcel, que se pueda decir que los andan buscando... Va usted a ver la literatura periodística que les encanta, que les fascina a los lectores exaltados... «Fulánez es un bandido... Mengáñez es un canalla... Perengáñez es un pillo de siete suelas y de siete tacones... Zutáñez es un ladrón de alto copete... La cuestión del hambre se puede resolver comiendo carne de cura a bajo precio... ¡Dinamita!... ¡Melinita!... ¡Plancastita!»... ¡Emcantados de la vida los señores sacahigados!...

los cosméticos, los coloretos, los polvos. Ciertas cremas hacen aparecer la cara grasienta, y las hay que estimulan el relajamiento de los poros o la aparición del vello superfluo. Y también hay cremas que estiran demasiado la piel, o que la irritan... —A mí no me gusta más que una crema, ¡la de los canutillos! —Pues... maquillese usted con ella, que ahora está muy de moda el maquillaje... Tendrá usted un éxito si le besan los niños de pecho... —La careta se impone, y quien dice «la careta», dice «el maquillaje»... La Prensa tresperachiguera se tiene que maquillar... ¡A ver!... ¡Ese huecograbado, que huele a petróleo!... —¡Qué grabados en madera los que publica «La Ilustración Española y Americana»!... Los exhibía en su tienda de la calle del Correo don Francisco Pedraja, dorador... Aún recuerdo la muerte de Alfonso doce... La reina lucía una bata espléndida... Un arzobispo tenía una cara completamente fúnebre... ¡Qué grabados a buril!... —La Prensa de a quinque céntimos se tiene que huecograbar... Así dirá la gente: «¡Ay, qué elegante!»... Si no retrata a las misses, ¡ya se lo dirán de misas!... —¿Y números en colores? —Sí, señor... O en coloretos... ¡Maquillaje, maquillaje!... La honrada Prensa tiene que olvidarse por completo de los señores políticos... Yo no pienso dar quinque céntimos por volver a ver las gafas y las verrugas de don Tiroslabarriga... Cuando la Prensa se maquille bien, podrán cantar los vendedores de los periódicos: «¡A real, a real, como la papeleta del cerdo!»... —¿Y de qué quiere usted que hablen los papeles? —De asuntos científicos, como, por ejemplo, ¡la vida de la ostra!... Ya habrá usted leído que en la isla de Marnay, en la bahía de Santander, se ha creado un vivero ostrícola... —¿Para qué?... ¡Para sacar de ese vivero los candidatos cuando vengan las próximas elecciones? —Todo cabe en lo posible... —Hay quien va al Congreso y dice: «Esto no es un Parlamento... ¡Esto es la casa de Chales...» —Para el resultado que da, es igual que sea una casa de chales, que sea una casa de mantones de Manila... Las ostras son muy prolíficas... Una ostra pone en un solo estío, ¡cien millones de huevos!... —¿Y cómo es posible que de un huevo salga una ostra? —No le choque... La mar de ostras han salido de las urnas electorales... La ostra se alimenta con el agua que aspira por medio de una especie de bomba aspirante e impelente... —Si es una chupóptera, tiene un perfectísimo derecho a dedicarse a la política... —Ya se sabe... La ostra se traga y devuelve tres litros de agua por hora, o sea, sesenta litros en el transcurso de su jornada de trabajo, que es de veinte horas... —¿No aceptó la jornada de los tres ochos? —Está tan atrasada como los gochos... La ostra puede cambiar de sexo cuando le dé la gana... Una ostra macho puede, si quiere, convertirse en hembra, poner millones de huevos y volver a ser macho otra vez... —Pues me temo que aspiren a ser unas pequeñas ostras las mujeres que se masculinizan y los hombres que se afeminan... —En el año 1840, hubo en Londres una ostra cantante... —¿En alguna compañía de ópera? —Al aspirar el agua, producía cierto ruido, perfectamente musical... Fué expuesta al público... Todos los días, daba un concierto benéfico... La ostra, cante o no cante, tiene muchos enemigos... La estrella de mar ataca a la ostra con sus tentáculos y la ahoga... Cuando la ostra abre las valvas de la concha para respirar, la estrella de mar aprovecha la ocasión, y se la come... —¿Sin limón? —Naturalmente... De estas cosas debe hablar la Prensa maquilada... Y se nos caerá la baba cuando un periódico cuerdo ¡nos cuente lo que costaba la papeleta del cerdo!... NOSTRADAMUS

Se da de baja esta Agrupación: el presidente, Eduardo Bolado. SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATEROS DE ASTILLERO Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde. Se ruega asistan todos, pues se tratará del reparto de labores y de la rebaja de precios impuesta por algunos patronos.

Por el Comité de la Agrupación: el presidente, Eduardo Bolado. SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATEROS DE ASTILLERO Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde. Se ruega asistan todos, pues se tratará del reparto de labores y de la rebaja de precios impuesta por algunos patronos.

Los advertimos que no pensamos entablar polémica sobre esto; hay cosas que no merecen la pena de hacerlas caso; tenemos que dedicar nuestro tiempo a otras actividades de más importancia para nosotros.

Cotización local. Fondos públicos. Deuda amortizable, 4 por 100, a 75/70; 6.000. Idem amortizable, 5 por 100, 1917, a 94/50; 12.500. Idem id., 5 por 100, 1917, a 94/50; 21.500. Idem id., 5 por 100, 1927, c. i., a 94,65; 4.000. Idem id., 5 por 100, 1929, s. l., a 102/80; 50.000. Obligaciones. Electra de Viego, 6 por 100, a 102/50; 10.000. Compañía Telefónica, 5/50 por 100, a 101/50; 26.000. Empréstito provincial, 6 por 100, a 99/50; 4.000. Nueva Montaña, 4 por 100, a 40; 24.500.

EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

Autobuses CASTRO-SANTANDER San Fernando, 44. - Teléfono 1251 Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935 De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 y 17. De Santander a Santoña... 8, 13 y 17. De Santoña a Santander... 8 y 18. De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7, 15 y 16. Combinación en Bóo con el Norte. Servicios económicos y rápidos para excursiones. SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

BOLSAS DE MADRID Dia 6 Dia 7 Tesoro 5 por 100... 102 45 102 45 Interior F... 76 00 76 00 E... 76 00 75 75 C... 76 00 75 75 D... 76 00 75 75 B... 76 00 75 75 A... 76 00 75 75 G y H... 78 00 73 00 Amortizable 1928 5 por 100... 78 60 78 75 4 por 100... 96 00 96 85 4,50 por 100... 100 00 100 00 1920 F... 00 00 00 00 E... 00 00 96 75 D... 96 70 96 70 C... 96 70 96 70 B... 96 70 00 00 A... 96 70 96 70 1917... 94 80 95 00 1926 5 por 100 libre... 102 30 102 40 1927 (con impuesto)... 94 35 94 40 (sin impuesto)... 102 40 102 45 1929... 102 50 00 00 Bonos oro de Tesorería 6... 247 50 247 00 Deuda Ferroviaria 4 1/2 % 0/00... 98 15 98 15 5 por 1... 102 00 102 00 Hidrográfica del Ebro 6 % 0/00... 99 00 00 00 5 % 0/00... 90 00 00 00

DE BARCELONA Dia 6 Dia 7 Interior (partida)... 76 10 76 00 Amortizable 1920 (partida)... 00 00 00 00 1917... 00 00 94 85 1926... 102 50 102 50 1927 (con impuesto)... 94 50 94 50 (sin impuesto)... 102 65 102 70 1929... 102 40 00 00 ACCIONES Norte... 55 60 54 05 Alicante... 41 10 41 15 Andaluces... 00 00 00 00 Explosivos... 128 00 128 50 Chades... 438 00 437 00 Petrolillos... 5 05 0 00 Telefónicas (preferentes)... 112 00 112 25

OBLIGACIONES Norte, primera... 62 50 62 00 6 por 100... 98 00 98 75 Asturias, primera... 85 25 85 00 Valencianas Norte, 5 1/2... 62 50 62 25 Villalbas... 65 00 64 50 Huescas... 67 50 66 75 Arizas... 00 00 74 50 Alsasuas... 74 50 74 50 Alicante, primera... 55 25 55 00 E, 4 1/2 por 100... 64 50 64 50 F, 5 por 100... 74 25 74 25 H, 5 1/2 por 100... 79 00 79 00 6 por 100... 86 25 86 50 Badajoz... 85 50 85 00 Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo... 00 00 00 00 4 por 100... 00 00 00 00 4 1/2 % (Bonadillas)... 00 00 00 00 Trasatlánticas, 5 1/2 por 100... 00 00 00 00 6 % 1920... 00 00 00 00 6 % 1922... 00 00 00 00 6 % 1926... 00 00 00 00 Surias, 7 por 100... 00 00 00 00 6 por 100 (Bonos)... 00 00 00 00

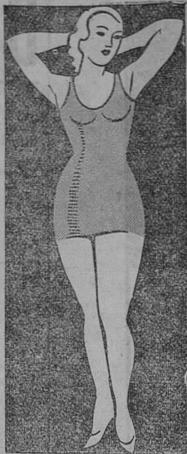
DE BILBAO Dia 7 ACCIONES Banco de Bilbao... 1.180 Banco de Vizcaya (A)... » (B)... » Banco de España... » F.-C. Santander-Bilbao... » F.-C. de La Robla... » F.-C. Vascongados... 100 Electra de Viego... 360 Hidroeléctrica Española... 185 5/8 Hidroeléctrica Ibérica... 740 Minas del RÍ (N)... » Papelera Española... 189 Comp.ª de Seguros «La Aurora» Marítima Unión... » Naviera Sota y Aznar... » Altos Hornos de Vizcaya... 385 Compañía Vasconca... 91 2/3 Siderúrgica Mediterráneo... » Telefónicas (P)... 29 Petróleos... » Unión Esp.ª de Explosivos, fin... 681

OBLIGACIONES F.-C. Santander-Bilbao 5 % 0/0... » Electra de Viego, 5 % 0/0... 88 50 Electra de Viego, 6 % 0/0... 102 50 Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 0/0... » Id. 5 % 0/0 1925... » Hidroeléctrica Esp.ª, 5 % 0/0 1919... » Id. 5 % 0/0... » Altos Hornos Vizcaya, 6 % 0/0... » Id. 6 % 0/0 1922... » Bonos Duero, 6 1/2 %... » Telefónicas, 5 1/2 por 100... » Papelera, 4 1/2 por 100, 1909... »

(Información del Banco de Santander.)

## LIMPIE SU PIEL DE PELO SUPERFLUO CON ESTA LOCION

La Loción Depilatoria PRO-BEL, perfumada y de un lindo color rosado, ha venido a sustituir el uso peligroso de la navaja y el empleo incómodo y poco eficaz de los depilatorios. Ahora, en un minuto escaso, sin peligro y cómodamente, puede usted librarse para siempre del pelo y vello superfluo que tanto afean, y tener un cutis suave y terso como el de un niño. La Loción Depilatoria PRO-BEL, a pesar de sus méritos cuesta menos que los depilatorios corrientes, pues el frasco que se vende a 5 ptas. en perfumerías y droguerías es 6 veces mayor que todos los demás. Si no lo encuentra pídale a PRO-BEL, S. A., París, 183, Barcelona, enviando 5.50 ptas. en sellos de correo. Contra el sudor excesivo y el olor desagradable de los brazos, use la Loción Desodorante PRO-BEL. Cuesta lo mismo que la Loción Depilatoria.



## 120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee preparar bien el programa deberá suscribirse a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por don Antonio Piga, catedrático de Medicina Legal y médico forense de Madrid; don José Aguilera Collantes, médico forense de Madrid, y don Blas Aznar, profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos a "Instituto Reus", Preclados, 23. - MADRID.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUEEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

## COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**

Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

## Representantes de Seguros

Importante Sociedad española, trabajando todos los ramos, admitiría ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, a quienes concedería inmejorables condiciones para la representación en esta provincia. Se garantiza reserva absoluta. Escribid con detalles y referencias al Sr. López. La Prensa. Carmen, 16. Madrid.



Comprando sus zapatos en **CALZADOS PRINCEPE**, Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja, 4 (esquina a San Francisco), de Santander, calzará los **MODELOS MAS MODERNOS**, a precios sin competencia, por ser directos de la fábrica al consumidor, y **PERCIBIRA GRATIS** participaciones para la rifa de **DIEZ VIGESIMOS** de la Lotería Nacional y un hermosísimo **CHALET**, cuya fotografía se exhibe en los grandes escaparates de estas Casas.

En el **BARATILLO SEVILLANO**, Amós de Escalante, 8, se liquidan **DIEZ MIL PARES** de calzado de todas clases, desde 0,95 a 20 pesetas el par,

Se traspaşa dicho local con o sin existencias. ¡No lo olvide usted!

**Baratillo Sevillano** Acera del Correo, 8 **SANTANDER**

Aproveche la ocasión para comprar su traje y el de su hijo.

Precios únicos por muy pocos días.

Niño: 5, 8, 12, 15 y 20 pesetas.

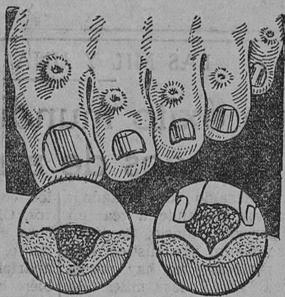
Hombre: 8, 12, 15, 20, 25, 30 y 40 pesetas.

**Almacenes LA BATALLA**

ATARAZANAS, 4 Y 6

La Casa más antigua en confección, la que mayor surtido presenta y más barato vende.

## CALLOS



## EXTIRPELOS

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua, hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

EL CANTABRICO - Apto. 20.

### POR UN REAL

Extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, etc., usando **UNGÜENTO MORRITH** Puebla, 11. MADRID

### PRESERVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello»

### ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º. Tel. 2254.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

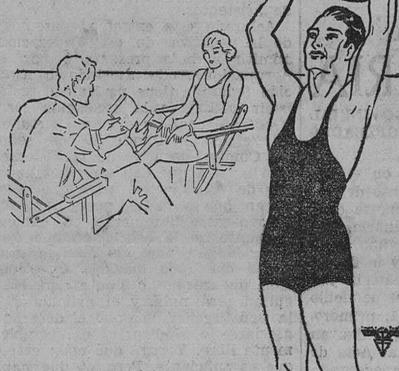
## NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal, y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG Calle del Ter, 16. Tel. 50791. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a cuenta de Correo, recibe el envío del pedido.

## FLEXIBILIDAD COMPLETA CON



## TRAJES DE BAÑO

**DUX** ELEGANTE / PRACTICO DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

## EL LAVADO CON LUX EN AGUA FRÍA sólo requiere 5 minutos



Para lavar en agua fría exigir LUX con esta etiqueta.

El nuevo Lux se disuelve inmediatamente en agua fría. Estrujar suavemente las prendas dentro de la rica espuma de Lux, aclarar en agua limpia, y sus ropas quedan como nuevas—con los colores frescos y brillantes.

## NUEVO LUX

PRECIOS REDUCIDOS Paquete grande . . . 1.00 Ptas. Paquete pequeño . . . 0.50 „

M-LX 466-073A S

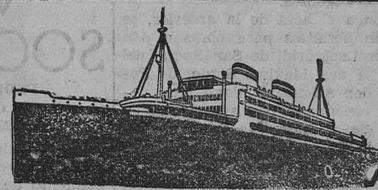
## BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los **CACHETS del Dr. SOIVRE**



que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se enterar de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos **CACHETS del Dr. SOIVRE**, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.



## HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea Cuba y México

## MOTONAVE IBERIA

el 5 de julio.

Línea Centro y Sud América

## CARIBIA

el 28 de junio

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**PASTILLAS «BONALD»**, clozocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la robrosódicas, mentol y bengeripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

¡SEÑORAS! **ONDULACION MARCEL**, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional Pedrique, Compañía, 18, primero.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**COMPRAMOS ORO Y JOYAS**, relojes de oro, dientes de oro, platino, plata, monedas, papeletas del Monte. Esta es la Casa que paga siempre todo su valor. Castelar, 7 (Puerto Chico), Santander.

**SE VENDE** un carro y un burro con aparejos. Informes: hoteles de La Tierra, número 10.

**AUTOMOVILES DE OCAZION**, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**ALQUILO chaler**, en el paseo Menéndez Pelayo, número 101, con muchas comodidades, doscientas pesetas mensuales. Razón: Tableros, 3.

**CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS**, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trapaga. Méndez Nuñez, 7.

**SEÑORAS.—LA REGLA** suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foreal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

**PROPIETARIOS.—La Sección** Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**VISITACION F. TOLOSA**, profesora en partos. Practicante. Masajista. Florida, 7, cuarto.

**PIANOS.—Económice** usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos los mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.—Enseñanza** completa y práctica por el método más moderno. Informes: Blanca, 1, cuarto.

**ORO.—PAGAMOS** el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

**¡SEÑORITAS! ¿Le interesa** hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», recientemente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**CONSERVE USTED** todo el día su buen pelo con fijapelo Peli; pesetas 1'25. Pedir en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

**TRAJES SUCIOS.—Limpieza**, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

**A LOS EBANISTAS Y CARPINTEROS.—Para** tableros contrachapados, molduras y maderas del país, Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

**PECAS**, paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris». 5 pesetas. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

**RUALASAL, 7, SEGUNDO** piso derecha, de ocasión, gramófono y prismáticos de campo y teatro, vendo, muy barato.

**TRASPASO LOCAL**, sitio céntrico. Informarán, EL CANTABRICO.

**ACADEMIA de Corte y Confección**, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Vargas, 31, tercero.

**NO LO OLVIDE.—Para** conservar pollos sanos y gallinas ponedoras, precisa «Gallilol», adoptado en principales granjas avícolas de España. Venta farmacias y droguerías. 1'85 pesetas caja.

**GRANJA SORRIBA.—Propietario**, Bustillo. Gama. Lotes reproductores seleccionados de diez gallinas y un gallo. Frai o Leghorn, a 150 pesetas.

**TRASPASO** bar, gran local, propio cualquier industria, muy céntrico. Informes: Gándara, 4, almacén de materiales.

**TRANSPORTES, HERMANOS BOLDADO**, Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

**¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS?** ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escribid: Indepheruman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello.)

**SEÑORA** viuda desearía huéspedes fijos o temporada verano, servicio esmerado y económico, hermosas habitaciones, sitio céntrico. Informarán, Ruamayor, 21, entresuelo derecha.

**SE VENDE** un motor de cinco caballos, corriente continua, y un torno de panadería, nuevos. San Simón, 5, bajo.

**SE VENDEN** casas nuevas, céntricas, sin intermediarios. Informes: Juan Fernández de Isla, 5, piso segundo.

**SE ALQUILA** local, propio para encerrar un coche. Travesía Cervantes, número 3.

**TRASPASO**, en Barrio Obreiro, número 6, piso rentando 40 pesetas, sol todo día. Informarán, en el mismo, E. Bregón.

**ALQUILO** locales céntricos. Informes: A. Roldán, Mediodía, 19.

**VENDO** terreno edificable, Alonso Gullón, magníficas vistas bahía. Informan, esta Administración.

**VENDO** casa, cuadra y huerta, cerca ciudad, pie de tranvía. Informes, estanco de Las Presas.

**AUTOMOVIL.—Cuatro** puertas, cinco plazas, perfecto estado, vendo 2.800 pesetas. Sastreña Ortiz, Atarazanas, 3.

**VENDESE** un carrito para caballos y una charret, todo nuevo. Informar, José Diego, travesía San Fernando, junto Panadería Imperial. Santander.

**VENDO**, próximo San Vicente casa, dos cuartos y parlar, 350 carros tierra, llave en mano. Informar, Luis Noriega, San Vicente de la Barquera.

**TRASPASO**, por no poder atenderlo, tienda comidas, bebidas, vivienda, bolera, rentita módica. Facilidades de pago. Informes: Espartero, 3, bar.

**URGE VENTA** de todo el mobiliario de una casa lujosísima, gabinete, comedor, tréssilo, despacho, máquina «Singer», coche niño, cuadros, radio. Rubio, 4, tercero.

**SE TRASPASA** fonda, muy acreditada, sitio céntrico. Informar, esta Admón.

**CAMIONETA «Chevrolet»**, 4, buen uso, con caja transporte, se vende, barata. Informes, en esta Admón.

**SE ALQUILA** entresuelo, espacioso, para almacén, sitio céntrico. Informarán, esta Administración.

**SE VENDE**, en Reinosa, barrio de Pozome, casa nueva, con huerta, cercada. Informar, Bonifacio González, guarda de la Naval.

**AGENTES ACTIVOS**, competentes, dominen Seguros incendios, vida, generales, se precisan todos pueblos provincia. Créditos hipotecarios, construcción, largo plazo, corto interés, se necesitan partidos judiciales. Muchos beneficios. Escribid a Saldor, Solares.

**EN 150 PESETAS** traspaso puesto frutas y hortalizas, por no poder atenderlo. Informan, Administración.

**SE VENDE** una moto, «B. S. A.», en 800 pesetas, estado superior. Informes: D. Elizalde, Las Presas.

**COMPRARIA** grupo mecánico compuesto de torno, taladro y piedra de esmeril. Informes en esta Admón.

**PISOS AMUEBLADOS** se alquilan, temporada verano, muy céntricos. Sautuola, 11, segundo. González.

**SASTRE, MARTINEZ.—**Hechura trajes, desde 45 pesetas. Vuelta traje, 30 pesetas. Arreglo prendas económicas. Calle la Paz, 1, primero.

**NECESITO** medio piso para matrimonio solo, sin muebles y céntrico, derecho a tres habitaciones. Informarán, calle la Paz, 1, primero.

**SE VENDE** piso, llave en mano, en 6.000 pesetas, y mansarda, en 4.000. Informan en esta Admón.

**«RENAULT»**, 12 caballos, conducción, a toda prueba, verdadera ocasión. Garaje Bahría, calle San Fernando.

**PRACTICANTE ROMAN LA RIOS.** Gabinete curación: Primero Mayo, 10. Horas de trabajo: 2-5 y 7-9. Facilidades de pago.

**SE DAN LECCIONES** de corte y confección, precios económicos, con derecho hacerse sus vestidos. San José, 6, primero derecha.

**SE ALQUILA** habitación, con buen sol y económico, para señor solo. Informes: Valbuena, 34, entresuelo.

**DESEA MADRINA** de Aviación militar Angel Rodríguez, grupo 21, León.

**SEÑORA** honorable desea servir en casa de sacerdote, señora sola o matrimonio. Informes: calle del Cubo, 4, tercero.

**EN CILLERO DE TORANZO**, entre balnearios de Ontaneda, Puente Viego, a treinta metros carretera de Burgos, se arrienda, económica, casa catorce habitaciones amuebladas, huerta, pozo, agua potable, auto línea diario Santander. Informes: Luis Conde, Arcillero, 17, cuarto.

**SE VENDE** auto, «Citroen», 5 caballos, buen estado, barato. Dirigirse a Garaje San Emeterio, Laredo.

**ALQUILO** piso, bien soleado, cuarto baño, instalación luz y gas. Renta 18 duros. Informes, Bar Cinema.

**URGE** traspasar tienda, con bonita instalación, en 1.500 pesetas. Tratar: Burgos, 22, primero. Facilitamos certificados penales.

**¿QUERIS COLOCAROS?** — Miles vacantes, voluntarios Marina Guerra, Carabineros, Civiles, ordenanzas, carteros, otros varios. Fácil adquisición. Sueldos 3.000 a 5.000 anuales. Con y sin examen. Habiendo o no servicio. Informes: Centro Informativo, Alamo, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

**ORGANIZADOR** comercial e industrial, 39 años, amplios conocimientos, dotes vendedor, se ofrece para dirigir o encauzar negocio en la capital o provincia. Dominación absoluta planes publicitarios; corresponde en la contabilidad, etc. Aceptaría período prueba satisfacción ambas partes. Plenas referencias. Dirigirse por escrito esta Admón., V. M.

**VENDO** balanza, nueva, de pesar personas, marca «Toledo». Informes: Burgos, 13, bar.

**VENDEN** casa, 85.000 pesetas, bien alquilada, rentando un ocho libre. Informarán, Burgos, 22, primero. Traspasan tienda, centro de Santander.

**SE TRASPASA** tienda comestibles, buena clientela. Informarán, Vicente Herrera, Vargas, 31, segundo.

**TRASPASAN** carbonería, con clientela, en buenas condiciones. Informarán, Burgos, 22, primero. Cedo negocio céntrico, sin traspaso, comprando existencias.

**SE DESEAN** maniques de sastrer, de ocasión. Informarán en esta Admón.